



PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

REPRUEBA A PEÑA, A UNOS DÍAS DEL INFORME

Zambrano descarta cualquier alianza con AN, rumbo al 2015

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

■ Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, descartó hacer alianzas con el PAN rumbo al proceso electoral de 2015.

En conferencia de prensa, al

acudir a la reunión plenaria de los senadores del PRD, Zambrano dijo que "es terriblemente difícil en el marco de los enormes desencuentros que hemos tenido con el PAN, y digo terriblemente difícil para no decir imposible, que se puedan

construir alianzas electorales con el PAN en el 2015".

En otro tema, a unos días del Segundo Informe de Gobierno, Zambrano señaló que el mandatario federal está reprobado.

"El Banco Mundial podrá decir lo que quiera, tendrá su propia lectura, pero la gente en México tiene otra lectura que es la que lleva a que en todas las encuestas, y con miras a la presentación de sus informes, Segundo Informe de Go-

bierno, Peña Nieto está reprobado. Ha sido un fracaso este gobierno por más reformas que hayan sacado, y lo van a hundir más si permitimos que continúe lo de la reforma energética".

Caso Gutiérrez de la Torre: PRD objetará decisión del IEDF que califica al político no responsable de desviar recursos. > 2

USO DE RECURSOS PÚBLICOS

Objetará PRD fallo sobre Cuauhtémoc

Dice que el IEDF no agotó los principios de exhaustividad y transparencia

POR ARTURO PÁRAMO
Y KENYA RAMÍREZ
comunidad@qimm.com.mx

La dirigencia del PRD en el Distrito Federal anunció que impugnará ante el Tribunal Electoral (TEDF) del Distrito Federal la decisión que tomaron el lunes la mayoría de los consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), quienes resolvieron que el exdirigente del PRI en la ciudad, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, es administrativamente no responsable de desvío de recursos públicos para financiar una supuesta red de prostitución al interior de su partido.

El PRD consideró que no se agotaron los principios de exhaustividad y transparencia que debe haber en una indagatoria.

Raúl Flores, presidente del PRD capitalino, afirmó que al no sancionar al PRI y a su expresidente, los consejeros del Instituto Electoral no fueron a fondo en el caso de la presunta red de prostitución, en el PRI local.

“Lo que nos hubiera gustado es que no se diera simplemente el aval al informe que presentó la unidad de fiscalización, sino que pudiera haberse regresado a la propia unidad de fiscalización del Instituto y que pudiera haber mejorado su resolución y que si se agotara el principio de exhaustividad en la propia investigación”, explicó Flores a **Excelsior**.

Para el dirigente perredista es inadmisibles que la unidad fiscalizadora y los consejeros hayan aceptado que no hay manera de encontrar responsabilidad

de Gutiérrez de la Torre u otros funcionarios debido a que hay un desorden en las finanzas y en la administración del PRI.

“Estamos permanentemente auditados por el Instituto, cómo fue entonces que pasó esto, cómo llegaron a ese desorden, y que es tal que no se pueda llegar a una conclusión.

En este sentido, la diputada del PRD Polimnia Romana Sierra Bárcena señaló que la argumentación del IEDF del “desorden administrativo y falta de controles” del PRIDF es “ridículo”.

“Pertenezco a un grupo que es afín al jefe de Gobierno, me parece preocupante que su consejera, Noemí Luján, sea la que salga a defender la decisión del IEDF, la que promueve esta exoneración. La Procuraduría tampoco ha diseñado la línea que va a marcar y todo se ha ido a culpar a las mujeres que no han denunciado.

“Todas las mujeres que hemos trabajado en el gobierno hemos vivido una situación así (acoso)”, declaró.

Crítica
La diputada Sierra calificó de ridículo el argumento del IEDF.



Critica CCS a AMLO por rechazar alianzas para consulta

Cuauhtémoc Cárdenas discrepó de los señalamientos que ha lanzado Andrés

Manuel López Obrador hacia el PRD para argumentar su rechazo a realizar una sola consulta popular en materia energética y sentenció que cada quien asumirá sus responsabilidades en ese tema ante el rechazo a la unidad de las izquierdas en ese tema.

López Obrador ha acusado al PRD de corrupto por convalidar el Pacto por México con el presidente Enrique Peña Nieto y por esa causa no hará alianzas

de ningún tipo con ese partido, incluida la consulta popular en materia energética.

Cárdenas dijo respetar los señalamientos del tabasqueño pero manifestó su desacuerdo con esos conceptos e insistió en que es decisión de López Obrador no sumar esfuerzos para realizar una sola consulta en materia energética que tenga más fuerza.

Cárdenas evadió señalar si buscaría a AMLO para que su-

maran fuerzas en torno a una sola consulta popular en materia energética. (Alejandro Páez)

■ En junta extraordinaria también definirán monitoreo a medios

Formalizará el INE su solicitud de presupuesto de \$19 mil 474 millones

■ GEORGINA SALDIERNA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobará hoy en sesión extraordinaria el anteproyecto de presupuesto para 2015 que solicitará a la Cámara de Diputados, mismo que asciende a 19 mil 474.9 millones de pesos, lo que representa un aumento en términos reales de 9 por ciento respecto al de 2012, cuando hubo comicios federales.

Se prevé que los consejeros defiendan el anteproyecto, que ha sido criticado en medios de comunicación dado el monto de recursos que se pedirán al Congreso.

Durante la sesión de este miércoles también se definirán los lineamientos para la comprobación de gastos realizados con motivo de los procesos electorales internos de partidos políticos que sean organizados por el INE.

Otro de los puntos que se analizará es el de la realización de un monitoreo de las transmisiones sobre precampañas y campañas

electorales del proceso comicial 2014-2015 en programas noticiosos de radio y televisión.

Por otra parte, el consejero Marco Antonio Baños informó que entre el 22 y el 24 de septiembre próximo el INE designará a los 126 consejeros de los 18 organismos públicos locales (OPL) que en 2015 tendrán elecciones estatales.

Agregó que la designación se realizará luego de que los consejeros electorales del INE entrevisten a los 378 aspirantes que hayan sido declarados como aptos en la etapa del ensayo presencial por parte del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM –instancia que aplica esa prueba–, que no tengan un señalamiento que los ubique como carentes de idoneidad y que también hayan sacado una buena puntuación en la prueba gerencial.

El IIJ entregará al INE los resultados del ensayo presencial –que aplicó el sábado pasado–, el próximo 2 de septiembre, tras lo cual se dejará un plazo de cinco días para que los partidos políticos presenten sus observaciones sobre

las personas que aprobaron la evaluación y el órgano electoral agote la revisión curricular y convoque a las entrevistas. Estas se iniciarán probablemente el 8 o 9 de septiembre y se prolongarán por siete días hábiles y quizá un fin de semana.

Mientras, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al INE revisar en presencia de Óscar González y María del Carmen Arvizu, el examen que efectuaron como parte del proceso de selección y designación de consejeros estatales, en la que se incluya las preguntas y las respuestas para que estos tengan certeza del resultado. En caso de que su calificación mejore, el instituto debe integrarlos a la siguiente etapa del procedimiento y permitirles que realicen el ensayo presencial, o bien mejorar el lugar del actor que pretende ascender a la lista de seleccionados a partir de la prueba de conocimiento aplicada por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval).

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Anuncia plan para mejorar el cruce en la frontera con California

**Concretar la reforma migratoria,
una acción de justicia: Peña Nieto**

■ ROSA ELVIRA VARGAS

Enviada

SACRAMENTO, CALIFORNIA,
26 DE AGOSTO.

En el Capitolio de California ante legisladores demócratas y republicanos, el presidente Enrique Peña Nieto reiteró la posición de su gobierno en favor de una reforma migratoria en Estados Unidos.

“México apoya la concreción de acuerdos que permitan hacer realidad la reforma migratoria, porque ésta sería simplemente una acción de justicia”, planteó el mandatario mexicano ante el aplauso de los representantes legislativos y el gobernador Edmund G. Brown.

Como en la víspera, Peña Nieto utilizó cada tribuna de su segundo día de gira por California—esta vez en la capital, Sacramento— para reconocer las reformas en favor de los migrantes, independientemente de su estatus legal.

“El gobierno de México confía en que pronto, como sucede en California, todo este país reconozca la contribución de los migrantes al desarrollo económico, político, cultural y social de Estados Unidos, y pronto se apruebe una reforma migratoria integral”, insistió.

Para hacer patente el contraste de la relación bilateral de México con California—el estado donde viven alrededor de 12 millones de mexicanos por origen o descendencia—, el propio gobernador Brown no ahorró alusiones a Texas, territorio al cual también Peña Nieto se había referido la víspera, sin mencionar su nombre, por las medidas de Rick Perry de “exclusión, discriminación y rechazo a la pluralidad”.

Al finalizar las actividades oficiales, el Presidente dirigió un

mensaje a los medios de comunicación. Informó haber acordado

con las autoridades locales el lanzamiento conjunto de un programa para mejorar el tránsito en los siete cruces fronterizos entre México y California.

Inicialmente se realizaría un programa piloto de reversibilidad de carriles en el cruce de Tijuana con San Ysidro o Tecate, y donde se ha comprobado que a ciertas horas del día hay líneas con menos circulación vehicular y esto podría aprovecharse para, como Brown ofreció la víspera, lograr que los cruces vehiculares no excedan los 20 minutos.

En sus conversaciones privadas, los dos políticos se comprometieron a compartir experiencias de generación de energía eléctrica por medio de fuentes limpias. “California es referente mundial en esta materia”, dijo el mandatario.

Añadió entonces que a partir de la reforma energética el objetivo es conocer las experiencias californianas y compartir tecnología, dado además el vínculo de interconexión eléctrica entre Baja California y su vecino del norte.

Al mediodía, en un almuerzo con líderes empresariales y de organizaciones de migrantes, el presidente Peña Nieto insistió en que más allá de su condición legal, debe partirse de la premisa de que todos los mexicanos llegados a California son “ciudadanos de bien y contribuyen a la grandeza” de este estado.

Hizo, como en todos los foros donde participó, un reconocimiento y respaldo a los esfuerzos “que el gobernador Brown ha realizado para ensanchar la

amistad que hay entre México y Estados Unidos”. Más adelante encomiaría esa actitud de los propios representantes legislativos, que aquí son de mayoría demócrata.

Es claro, dijo también, que California “está emprendiendo una visión acorde y congruente con los avances y la evolución de nuestras sociedades en el siglo XXI”.

También agradeció a la sociedad civil de este estado por impulsar “esta visión de apertura y reconocimiento a la pluralidad” de la población de California, independientemente de su procedencia o estatus legal, de forma que hoy aquí se ofrecen mejores condiciones y un trato fraterno y de respeto a los derechos humanos de todas las personas.

Refirió las medidas dictadas por su administración para emitir una nueva matrícula consular de alta seguridad, la reducción de tiempo y requisitos en los trámites consulares, incrementar los presupuestos al programa 3x1 y los viajes de intercambio para estudiantes mexicanos conocidos como *dreamers*.

Durante la estancia de Peña Nieto en Sacramento hubo un par de manifestaciones. A considerable distancia del paso del Presidente, un centenar de estadounidenses pedían a gritos y con pancartas la libertad del *marine* Andrew Tohmooressi, detenido el 31 de marzo en Baja California por portación de armas.

Otra más se plantó a su salida del Capitolio. Esta fue convocada por mexicanos que se manifestaban en contra de diversas políticas y las reformas impulsadas por el gobierno federal.

> EL LUNES 1 DE SEPTIEMBRE

Entregará Osorio II Informe

LEGISLADORES DARÁN UN BREVE DISCURSO

El lunes 1 de septiembre, poco después de las 17:00 horas, el presidente Enrique Peña Nieto enviará al Congreso de la Unión, mediante el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, su II Informe de Gobierno.

Antes, el jueves 28 de agosto a las 12:00 horas, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, José González Morfín, citó a Sesión Preparatoria en donde se elegirá a los nuevos integrantes de ese órgano legislativo.

En esta ocasión corresponderá presidir a la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y para ello nombró al diputado Silvano Aureoles Conejo para encabezarla.

Una vez instalado en Sesión de Congreso General, el nuevo presidente de la Mesa Directiva declarará un receso y con el presidente del Senado acudirán al Salón de Protocolo del Edificio "E" del Palacio Legislativo de San Lázaro para recibir el II Informe de labores del

Ejecutivo federal.

Ahí, cada uno de los legisladores dará un breve discurso y una vez concluida la ceremonia de recepción, el titular de la Secretaría de Gobernación saldrá de la Cámara de Diputados.

Minutos después, el perredista Aureoles Conejo informará al pleno de que ya fue entregado el documento del Ejecutivo federal y se levantará la sesión de Congreso General y los senadores se trasladarán a su recinto a fin de iniciar su sesión correspondiente.

En tanto, en el Salón de Pleno de la Cámara de Diputados, las siete bancadas fijarán su postura en torno al segundo año de gobierno y cada una de ellas tendrá 10 minutos de posicionamiento.

Por otra parte, la Junta de Coordinación Política que aún preside Aureoles Conejo convocó a reunión de trabajo para el jueves próximo para afinar detalles en torno a la sesión preparatoria.

Las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) efectuarán mañana a las 10:00 horas su V Reunión Plenaria en un hotel de la colonia Polanco.



PAN y PRD “El gobierno federal está reprobado”

Omar Brito y Angélica Mercado/
México

PRD y PAN refutaron el informe del Banco Mundial, al señalar el primero que a

pesar de las modificaciones a la Constitución el gobierno federal “ha fracasado”, mientras que los panistas reclamaron el crédito de las reformas para su partido y el Congreso, no para el presidente Enrique Peña.

Al acudir en el segundo y último día de trabajos de la reunión plenaria perredista, el dirigente de este partido, Jesús Zambrano, señaló que a pesar de las reformas, el gobierno está reprobado.

“El Banco Mundial podrá decir lo que quiera, tendrá su propia lectura, pero la gente en México tiene otra lectura que es la que lleva a que en

todas las encuestas y con miras a la presentación de sus informes, Peña está reprobado. Ha sido un fracaso este gobierno por más reformas que hayan sacado, y lo van a hundir más si permitimos que continúe lo de la energética”.

En tanto, el coordinador panista Jorge Luis Preciado, dijo que las grandes reformas son gracias al impulso y apoyo de su partido, pues recordó que se necesitaron dos terceras partes para avalarlas.

“Coincido con la visión del Banco Mundial en el sentido de que son grandes reformas para el país, en lo que no coincido es que le den

el mérito al Presidente, porque realmente una cosa es la disposición del Ejecutivo para llevar a cabo las reformas y otra cosa es procesarlas en las dos cámaras y en los congresos locales, necesitaron de dos terceras partes de la votación para salir adelante.” M

Buscan presidir las dos Cámaras

ANTONIO BARANDA

El PRD se perfila para encabezar las Mesas Directivas de las dos cámaras del Congreso durante el tercer año de ejercicio de la Legislatura.

Después de que la fracción de San Lázaro acordó que Silvano Aureoles sea el presidente en la Cámara baja, los senadores propusieron que Migue Barbosa lo sea en la Cámara alta.

En un pronunciamiento leído por el senador Alejandro Encinas, la bancada perredista exhortó a las del PRI y el PAN a cumplir con el acuerdo del ini-

cio de la Legislatura.

“La base de una práctica parlamentaria democrática se sustenta en el cumplimiento de los acuerdos entre las fuerzas políticas que la integran, en ese sentido consideramos que es un imperativo cumplir el acuerdo.

“Honrar la palabra y los compromisos políticos que se han asumido es una condición inherente al desarrollo, no solamente de una vida institucional democrática, sino al desempeño de nuestras funciones en un marco de confianza y de gobernabilidad dentro del Senado”, apuntó.

En tanto, Aureoles confió en que el pleno de los Diputados lo avale como presidente de la Mesa Directiva.

“En este momento sí transita la propuesta de que la compañera Aleida (Alavez) y yo vayamos a ser parte de la Mesa Directiva”, dijo en conferencia de prensa.

Como parte de los acuerdos, Alavez continuará como vicepresidenta y los vicecoordinadores serán Carol Antonio Altamirano y Claudia Bojórquez, mientras que Miguel Alonso Raya es el nuevo coordinador de la bancada.

Asiste el líder del PRD a la plenaria de los senadores

■ VÍCTOR BALLINAS

El presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, asistió ayer a la presentación de las conclusiones de la reunión plenaria de los senadores de su partido.

Informó a los legisladores que no pudo estar con ellos el lunes en la ceremonia de inauguración, porque se encontraba con los diputados resolviendo el tema de la presidencia de la mesa directiva.

Luego, el dirigente se refirió a las diferencias políticas que se han hecho públicas: "Nuestro trato es institucional, abierto, transparente, sin ninguna corta-

pisa más allá de lo que pudiera identificarse, como se ha dicho públicamente también, algunas diferencias políticas que frente a las grandes coincidencias que aquí se han refrendado con estas conclusiones son *pecata minuta* estas diferencias que podamos tener".

Lo esencial y lo fundamental, subrayó Zambrano, "está aquí contenido -en las conclusiones de la reunión plenaria-, de trabajar juntos en la unidad, en la pluralidad, en la diversidad de nuestro partido".

Ante los senadores de su partido sostuvo que como presidente nacional del PRD se sumaba y hacia suya la exigencia de que se respeten los acuerdos que se tomaron al inicio de la legislatura para que ese instituto presida la mesa directiva.

El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, agradeció la asistencia del dirigente nacional de su partido a la presentación de las conclusiones de su reunión plenaria.

La senadora Angélica de la

Peña dio lectura al documento de los 13 temas que PRD impulsará: el combate a la corrupción, la reforma política capitalina, la consulta popular en materia energética que es la prioridad, el tema de la migración y apoyar la propuesta del jefe de Gobierno del DF de aumentar el salario mínimo.

También, señaló, se trabajará en los temas del desarrollo del campo mexicano para fortalecer la producción social, por lo que se formularán las propuestas que permitan la transformación efectiva de las políticas de desarrollo rural que garanticen la autosuficiencia alimentaria.

Otros temas de la agenda que impulsará el PRD es el de la migración, en el cual buscará que se analicen las políticas y se propondrán las reformas necesarias para que se establezca la protección efectiva a los migrantes y se modifique de manera fundamental la concepción y el esquema organizativo del Instituto Nacional de Migración.



"SOMOS LA OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO"

El perredista Barbosa llama al PAN a reconstruir su relación

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

■ Miguel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado, hizo un llamado al PAN para reconstruir la relación, "porque somos el PRD y el PAN la oposición democrática en México".

En el marco de la reunión plenaria de la bancada perredista, a la que acudió el coordinador de los senadores panistas, Jorge Luis Preciado, Barbosa dijo que es necesario que Acción Nacional y el

PRD recuperen la agenda de oposición democrática propositiva.

"Reconstruyamos la relación con el Partido Acción Nacional, porque somos el PRD y el Partido Acción Nacional la oposición democrática en México. Al principio de esta Legislatura tuvimos posiciones comunes y después las hemos seguido teniendo, porque si revisamos cuántas dictámenes se han votado en una desavenencia democrática, han sido muy

pocos. La mayoría de ellos siempre son por unanimidad o por una enorme mayoría.

"Así es que yo eso se lo propongo en nombre del grupo parlamentario: recuperemos una agenda de una oposición democrática propositiva que contribuye a cada una de las soluciones para México. Hagamos del Senado un enorme esfuerzo de comportamiento republicano, hagamos del Senado un lugar en donde se refiere lo mejor de la política".

■ El legislador ofrece una “interlocución respetuosa” con el titular del Ejecutivo

Silvano Aureoles será propuesto para presidir la mesa directiva en San Lázaro

■ Subraya que su respuesta al Informe de Peña Nieto será “republicana”, sin abandonar las críticas

ENRIQUE MÉNDEZ Y
ROBERTO GARDUÑO

El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados confirmó ayer el acuerdo interno para que Silvano Aureoles Conejo sea propuesto

como presidente de la mesa directiva en San Lázaro, y después de ello el legislador ofreció mantener una “interlocución respetuosa” con el Ejecutivo y asistir a los actos oficiales “sin ningún tabú ni miedo”.

Aureoles reconoció que existe aceptación de los partidos Revolu-

cionario Institucional (PRI) y Acción Nacional para que sea electo en la sesión de este jueves, como presidente de la mesa directiva.

Dijo que su respuesta al Informe presidencial “será republicana”, pero “ello no significa abandonar las posturas críticas, sin lastimar la relación entre poderes”.

En su lugar, la bancada designó por unanimidad a Miguel Alonso Raya como coordinador, quien dijo que si bien se terminó con el acto faraónico del Informe presidencial, esto no implica que se deje de lado la rendición de cuentas y ponderó

que el acto previsto para el 2 de septiembre en Palacio Nacional no sea oficial, e incluso planteó que el Presidente debía regresar a presentar su documento, porque el formato de entrega por escrito tampoco ha sido funcional.

Una vez designado coordinador, Alonso Raya presentó la agenda legislativa del sol azteca para el próximo periodo ordinario de sesiones, y cuestionó que el gobierno federal no utiliza el Presupuesto de Egresos de la Federación de este año, que cuenta con 4.4 billones de pesos, para impulsar el crecimiento sino con fines electorales.

Al sistema le estorba el pluralismo

“Se están guardando recursos para meterlos a la elección de 2015, frente a la imposibilidad que han tenido, con todo y reformas, para que crezca la percepción y la imagen de (Enrique) Peña Nieto. No han podido hacer siquiera, que de panzazo apruebe: se mantiene en un cuatro por ciento en la percepción de los mexicanos; seis de cada diez mexicanos reprueban su gestión, y eso es lo que les duele y eso es

lo que les pesa y por eso mismo no quieren la consulta energética en 2015”, dijo.

Alonso Raya resaltó que “al sistema le estorba el pluralismo” y ello explica la intención del PRI de eliminar a diputados y senadores de representación proporcional.

“Esto refleja que le estorban y se condena a la diversidad y pluralidad política, que llegaron para quedarse en el país. Desde la 57 Legislatura (1997-2000) el PRI no se recupera de haber perdido la mayoría. Y no la volverán a tener”, expuso.

Como parte del acuerdo de la bancada, se designó como vicedirector a Carol Antonio Altamirano y se abrió una nueva vicedirección, en la que se nombró a Claudia Bojórquez Javier.

Aleida Alavez Ruiz fue ratificada para asumir la vicepresidencia de la mesa directiva, luego que no lograra sumar votos ni dentro del grupo perredista.

También se acordó la designación de Graciela Saldaña Fraire como secretaria de la mesa directiva y se acordó poner un candado al manejo de las finanzas del grupo, a través del comité de fiscalización perredista, con objeto de “revisar con lupa” el ejercicio del gasto que realiza Fernando Zárate Salgado.

DESIGNAN A MARCELO TORRES COUFIÑO VICECOORDINADOR DE ACCIÓN NACIONAL

La bancada panista ovaciona a Villarreal

El coordinador, José Isabel Trejo, reconoce los dos años de trabajo de su antecesor, a quien aplauden los 114 diputados

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Una ovación de desagravio para Luis Alberto Villarreal García, exjefe de la bancada blanquiazul en San Lázaro, dio por iniciada la reunión plenaria de los diputados federales del PAN, ahora bajo la coordinación de José Isabel Trejo Reyes.

El aplauso que se prolongó casi un minuto y los bravos que soltaron algunas legisladoras dieron por bueno el mensaje de reconocimiento que el nuevo líder parlamentario blanquiazul le hizo públicamente a su antecesor.

“Durante dos años hemos sido un grupo unido en el propósito, que ha sabido dar los mejores resultados legislativos de la historia de Acción Nacional y no debemos regatear ni un momento que todo esto fue posible gracias a la conducción y liderazgo de nuestro coordinador Luis Alberto Villarreal García”, exaltó Trejo Reyes.

De pie, los 114 integrantes de la bancada en San Lázaro reinvin-

“No debemos regatear ni un momento que todo esto fue posible gracias a la conducción y liderazgo de nuestro coordinador Luis Alberto Villarreal García.”

“Sé que hay mejores que yo, sin duda, pero asumo el cargo con la entereza de mis debilidades personales.”

JOSÉ ISABEL TREJO, COORDINADOR DEL PAN

dieron a quien llevó las riendas del grupo en los meses del Congreso reformador. Era la formal despedida del cargo.

Obligado hace dos semanas a dejar la coordinación legislativa —mientras su imagen de bailarín se viralizaba en redes sociales—, el político guanajuatense caminó al frente del salón para recibir el apapacho de sus compañeros. No hubo discursos ni declaraciones de su parte.

“Cuento contigo, señor diputado Luis Alberto Villarreal, y con todos ustedes para seguir siendo ejemplo de unidad, de propósito y de resultados a nuestro partido”, continuó el ahora coordinador.

En un discurso enfocado en conseguir la aceptación de sus pares, el político zacatecano definió su encomienda parlamentaria como el mayor honor que hasta ahora tuvo en su vida.

“Sé que hay mejores que yo, sin duda, pero asumo el cargo con la entereza de mis debilidades personales, con la posición de que la fuerza suprema vendrá de este grupo que ha demostrado que tiene oficio y mucho talento”, afirmó el también conocido como *Chabelo*.

Hombre de confianza de Gustavo Madero y secretario de Elecciones del CEN del PAN hasta antes de la crisis desatada por la *videofiesta* que lo convirtió en bateador emergente, el diputado Trejo Reyes dijo que la suya será una coordinación “de todos los aquí presentes” y “de puertas abiertas al diálogo”.

Acompañado por Marcelo Torres Coufiño, a quien designó en la vicecoordinación del grupo para sustituir a otro protagonista del controvertido video, el diputado Jorge Villalobos, el jefe de los blanquiazules en la Cámara de Diputados ajustó a su modo el discurso maderista que califica las reformas hechas en la administración peñista como un triunfo ideológico del panismo, el más importante del último medio siglo.

“Mi principal reto es continuar la época de resultados, transformaciones y de victorias culturales que hemos consolidado en estos dos años”, expuso.

En el salón de un hotel capitalino, Trejo Reyes aludió al tropiezo de su antecesor —parte del mismo equipo político de Madero— por la difusión del video que les fue tomado a él y a

varios diputados en la plenaria legislativa anterior, en enero, en un salón de fiestas de Puerto Vallarta, cuando departían con bailarinas contratadas.

“Nada ni nadie nos va a detener. El PAN está cumpliendo

su agenda histórica, y una de las pruebas más contundentes de ello es que quien nos ha atacado se ha allegado de los peores recursos posibles sin poder siquiera mencionar nuestro trabajo”, alegó.

Trejo Reyes enumeró a nueve referentes de unidad del panismo —Manuel Gómez Morín, Efraín González Luna, Adolfo Christlieb, Carlos Peraza, Luis H. Álvarez, Manuel J. Clouthier, Diego Fernández de Cevallos, Vicente Fox y Felipe Calderón— para cerrar con un llamado a la recuperación de orgullo partidista, “sin odio para nadie, sin rencores ni nostalgias, encendidos en deseo de prender el diálogo fértil entre todos los mexicanos de buena fe”.

PATERNIDAD

Madero insistió en que las reformas logradas han sido

Fecha 27-AGO-2014

Página 9

Sección NACIONAL

propuesta histórica del PAN.

■ Sobre los potenciales beneficios electorales de haber impulsado las reformas, el presidente del PAN dijo que no entraría "en una rebatiña de créditos", pero consideró que "el gobierno va a querer colgarse todas las medallas".

■ Insistió en que los cambios legislativos tienen el sello del PAN y que, por lo tanto, "son ideas postizas" que el gobierno federal pretende asumir como propias. "Creo que a la primera lavadita se le va a caer la pintura".

■ Confió en que "a la gente le va a quedar muy clara la actitud

del PAN, de un partido responsable que no se ajusta a donde sopla el viento, dependiendo si está en el poder o no, sino que defiende siempre las ideas cuando son buenas para México".

■ El presidente del PAN destacó además la importancia que los

legisladores darán al impulso de la consulta popular para incrementar el salario mínimo, para la cual, dijo, se reúnen con éxito las firmas requeridas. "Ya estamos arriba de 100%; son un millón 750 mil, es la meta, pero vamos a andar arriba de los dos millones."

— IVONNE MELGAR

Le pide autocrítica con humildad

Beltrones: Calderón, corto en iniciativas

Si no le gustaron sus reformas es porque así las envió, dice el priísta

Francisco Nieto

francisco.nieto@eluniversal.com.mx

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, consideró que las reformas que propuso durante su sexenio el ex presidente Felipe Calderón carecieron de imaginación y de visión.

En entrevista con EL UNIVERSAL, aseguró que el balance realizado por el mismo Calderón Hinojosa a su propia gestión no refleja con precisión lo que sucedió en el país de 2006-2012.

El lunes este diario publicó una entrevista con el ex presidente Calderón, quien admitió que durante su administración no se llevaron a cabo las reformas porque la oposición (PRI y PRD) regateó el apoyo y salía caro complacer sus demandas, que se concretaban a más recursos para estados y municipios.

Beltrones —coordinador del PRI en el Senado en la administración

de Calderón— consideró pertinente que el ex presidente haga un ejercicio de autocrítica con humildad.

Dijo que si al mandatario panista no le gustó la profundidad de las reformas “es porque así fueron formuladas sus propuestas”.

Opinó que los mexicanos ya hicieron un balance del sexenio pasado y lo reflejaron al acudir a las urnas en las elecciones de 2012. Le recuerda a Calderón: que la Presidencia se logra con audacia y arrojo, y “la ex Presidencia se debería vivir con respeto, decoro y prudencia”.

Lo que más desgasta es no poder

—¿Es cierto lo que dice el ex presidente Felipe Calderón de que ustedes no apoyaron suficientemente las reformas que él propuso?

—Existe un principio fundamental del derecho que afirma: nadie se puede beneficiar de sus propios errores. Las explicaciones que da el ex presidente Felipe Calderón no reflejan con precisión lo que pasó y más bien parece una justificación de por qué las reformas no sucedieron

durante su gestión.

Me hace recordar la frase de mi amigo (Luis Donaldo) Colosio (ya extinto) que sabiamente decía: ‘el poder desgasta pero lo que más desgasta es no poder’. Creo que el ex presidente Calderón omite un dato esencial: durante su sexenio es cuando más reformas a la Constitución Política se hicieron desde la promulgación de la misma.

Además se le aprobaron 95% de las iniciativas que envió al Congreso. Si no le gustó la profundidad que tuvieron, es porque así fueron formuladas sus propuestas.

Aquí lo único que queda claro es que la supuesta parálisis es producto de la falta de imaginación y visión de sus iniciativas.

—¿Realizó el ex presidente Calderón alguna convocatoria para formar una mesa de diálogo con la oposición?, se le preguntó.

—Esta es una parte de la autocrítica que le vendría bien al ex presidente Calderón, pero que por fortuna la recuerdan y realizan otros connotados panistas, como es el caso

del coordinador parlamentario de los diputados del PAN, José Isabel Trejo, quien reconoce que los gobiernos de (Vicente) Fox y Calderón no pudieron hacer las transformaciones que el país requería porque no fueron capaces de convocar a una mesa tan amplia como fue la del Pacto por México, que sí logró estructurar el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, desde el inicio de su gestión.

Los costos de la negociación —a los cuales culpa de su falta de resultados— se parecen al desgaste del poder: la negociación más cara es la que niega la negociación.

—¿Cree que ya es momento de que Calderón haga un balance de lo que fue su administración?

—Yo no creo en los balances excepto en la contabilidad mercantil. Los ciudadanos ya han hecho un juicio y lo expresaron en las urnas. Lo que a él le convendría —y me extraña que siendo tan inteligente no se haya dado cuenta—, es un ejercicio de humildad; quizá lo que le ha faltado al ex presidente es tiempo para hacer su autocrítica.

Un análisis serio de lo que hizo, de sus cosas positivas, que tuvo muchas y dejar de responsabilizar a los



demás por sus omisiones o carencias. La Presidencia de la República se logra con audacia y arrojo y la ex Presidencia se debería vivir con respeto, decoro y prudencia.

El papel de ex presidentes

De todos modos, —agregó— ese es un tema polémico, no de hoy sino de hace mucho tiempo, sobre el papel de los ex presidentes y si les corresponde esa tarea de hacer un juicio personal de su gestión y el momento oportuno para ello. Hoy más que nunca la frase de que un ex presidente debe reflexionar antes de hablar adquiere relevancia. La auto-crítica adquiere la mayor importancia para actuar con honestidad.



Omite un dato esencial: durante su sexenio es cuando más reformas a la Constitución se hicieron desde su promulgación. Se le aprobaron 95% de las iniciativas”



Las explicaciones que da no reflejan con precisión lo que pasó y más bien parece una justificación de por qué las reformas no sucedieron durante su gestión”

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados

RESTABLECEN DIÁLOGO GOBIERNO Y PARTIDOS

Afinan segundo paquete de reformas estructurales

Incluirán la del campo y salud, y además, la política del DF, derechos humanos, salarios mínimos, trata de personas, anticorrupción, deuda en entidades y municipios y el Código Penal Único

Restablecen negociaciones gobierno y partidos

Afinan segundo paquete de reformas estructurales

Se trata de una decena de enmiendas para dar giros al campo, salud, combate a la corrupción, publicidad oficial, DH y política en el Distrito Federal

MISAEAL ZAVALA

Los partidos políticos y el gobierno federal trazan el camino de lo que podría ser el segundo paquete de reformas estructurales para el país, donde se incluyen iniciativas de cambios constitucionales de gran calado, como la reforma política del Distrito Federal, la Ley anticorrupción y una enmienda amplia al campo.

El primer paquete que promovió el Ejecutivo federal con el aval de los institutos políticos, incluyó 11 reformas estructurales. Ahora, hay otra decena más de grandes pendientes y nuevas propuestas que los partidos políticos han diseñado durante reuniones internas y que tienen que ver con dar giros trascendentales al campo, salud, combate a la corrupción, publicidad oficial, derechos humanos y política en el Distrito Fe-

deral, entre otras.

Las tres principales fuerzas políticas de México (PRI, PAN y PRD) coinciden en que faltan muchas reformas para el país y que el paso inmediato que deben dar en el Congreso de la Unión es destrabar la reforma política del Distrito Federal.

Desde mayo pasado, la propuesta para dotar de autonomía a la capital de la República quedó estancada en el Senado de la República, donde el PRD no tuvo la fuerza suficiente para impulsarla, mientras que PRI y PAN se negaron a entrar a un debate de fondo.

Para el senador de la República, el priista Emilio Gamboa Patrón, "faltan muchas reformas" que serán abordadas a partir del 1 de septiembre, cuando se inicie el siguiente periodo de sesiones en el Congreso. Pero en particular, dijo que el Revolucionario Institucional está listo para debatir la reforma política del DF.

"Sí viene, sin duda alguna, viene la reforma del Distrito Federal, no sé en qué tiempos, pero sí viene", declaró.

En este sentido, Guadalupe Acosta Naranjo, uno de los representantes del PRD en el extinto Pacto por México, declaró como uno de los ejes de la agenda legislativa (con 13 temas fundamentales) a la iniciativa de reforma a la capital mexicana.

LA BANDERA DEL PAN

En cuanto a la reforma anticorrup-

ción, los cabilderos del PAN indicaron a 24 HORAS que es la faltante para

completar el paquete de reformas estructurales del país, por lo que lo propondrán en las Cámaras de Diputados y Senadores en el próximo periodo ordinario de sesiones que comienza el 1 de septiembre.

Al interior del blanquiazul, su agenda legislativa consta de casi cuarenta iniciativas. La fundamental, según su líder nacional Gustavo Madero, es combatir la corrupción e impulsar la creación de una Comisión Anticorrupción.

Esta propuesta era parte del Pacto por México, sin embargo tampoco rindió frutos. A esta propuesta también se suman el PRI y PRD, que están dispuestos a debatir el tema.

AGRO Y SALARIOS

Sectores agrarios, políticos y gobierno coinciden que el siguiente paso para del Ejecutivo federal es continuar con los cambios constitucionales al agro mexicano, que no se ha visto en los últimos 20 años.

Al menos el PRI y PAN se han sumado, esto a unas semanas de que el gobierno federal presente la iniciativa de reforma al campo.

Además, PAN y PRD han anunciado que sus bancadas propondrán el tema de los salarios mínimos. ☺

Fecha 27-AGO-2014

Página

PP-3

Sección

P215

**INICIATIVAS QUE IMPULSAN
PARTIDOS Y GOBIERNO**

Al campo

Política del DF

Creación de una Comisión

Nacional Anticorrupción

Control de la publicidad oficial

Al sector salud

A los salarios mínimos

A los Derechos humanos

Ley contra la trata de personas

**Manejo de deuda en entidades
y municipios**

Código Penal Único

Recorte de *pluris* dejaría sin curul a figuras políticas

Cómo quedarían

Cambios en la composición

PIERDE ●
GANA ●



Cámara de Diputados

TOTAL	41	24	17
PORCENTAJE	0.10	0.30	0.75

Cámara de Senadores

TOTAL	11	9	6
PORCENTAJE	2.08	0.52	0.52

FUENTE: INTEGRALIA.

El recorte de 100 diputados y 32 senadores plurinominales propuesto por el PRI arrasaría con los representantes de la *chiquillada* y dejaría fuera a las principales figuras políticas. De aplicarse en la actual legislatura no serían senadores Emilio Gamboa, Carlos Romero Deschamps ni Ernesto Cordero. Existe una ley que establece que no se pueden someter a consulta temas electorales, por lo que tendría que intervenir la SCJN.—A. Hernández / Central Política—

Recortón a *pluris* limitaría espacios a políticos VIP

De aplicarse hoy, habrían quedado sin curul ni escaños reconocidos personajes

ANGELLE HERNÁNDEZ
ahernandez@elfinanciero.com.mx

Con la regla priista aplicada a la actual legislatura de recortar las curules y escaños de los legisladores plurinominales, hoy no serían senadores Emilio Gamboa Padrón ni Carlos Romero Deschamps, tampoco Raúl Cervantes Andrade ni otras personalidades como Ernes-

to Cordero, tampoco la hermana del expresidente Felipe Calderón, Luisa María.

De aprobarse la propuesta del PRI para llevar a la consulta popular la reducción de 100 diputados y 32 senadores *pluris* —de representación proporcional— el efecto inmediato es que reducirá los espacios de las figuras políticas

que obtienen espacios en la Cámara de Diputados y en el Senado sin ser votados en las urnas y sin hacer campañas.

Un ejercicio hipotético realizado por la empresa consultora Integralia, que dirige Luis Carlos Ugalde, muestra cómo afectaría la actual estructura de las bancadas y a los personajes que por el lugar que

1-



ocupan en las listas propuestas por los partidos, quedarían fuera de aplicarse hoy la regla priista.

En la lista del recortón de los 100 diputados no tendrían curul los priistas Manuel Añorve, Fernando Castro Trenti, Javier Treviño Cantú, Ricardo Aldana, Marco Antonio Bernal.

Del PAN estarían fuera otros pluris como José Isabel Trejo—actual líder de la bancada—, Rodolfo Dorador, Margarita Saldaña, Alfredo

Zamora y hasta José Guillermo Anaya.

De la bancada del PRD destacan Martí Batres, quien solicitó licencia para irse a Morena, de haberse aplicado la regla tricolor, simplemente no habría sido diputado. Por lo que toca a la bancada del PVEM, Tomás Torres Mercado, Federico González Luna y Ruth Zavaleta no tendrían curul.

En San Lázaro el PRI resultaría el partido más afectado pues perdería 41 curules, el PAN 24, el PRD 17, mientras que en conjunto la chiquillada perdería 18 posiciones.

SACUDIDA DE SENADORES

En el Senado de la República—en este ejercicio hipotético— el PRI perdería 11 escaños, el PAN 9, el PRD 6 y la chiquillada 6. El caso más dramático sería el Panal que perdería el único senador que tie-

Debaten sobre el tamaño del Congreso

Propuestas por partido para reformas a la composición de la Cámara de Diputados (2010)

Table with 5 columns: Propuesta, Diputados Mayoría relativa, Diputados Representación proporcional, Total de Diputados, Cambio. Rows include PRI, PAN, and PRD-PT-MC.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

ne en la persona de Mónica Arriola Gordillo, hija de la maestra Elba Esther Gordillo Morales.

El recortón afectaría de manera directa al yucateco Emilio Gamboa, pero también al líder petrolero Carlos Romero Deschamps, así como a Joel Ayala Almeida y a Cristina Díaz Salazar.

En la bancada panista el efecto también sería demoledor porque afectaría la carrera política de Ernesto Cordero, de Luisa María Calderón, de Mariana Gómez del Campo, Gabriela Cuevas, Salvador Vega Casillas, así como de Roberto Gil Zuarth e incluso alcanzaría a Héctor Larios.

En el paso del grupo parlamentario del PRD, no habrían alcanzado un escaño Miguel Barbosa Huerta—líder de bancada—tampoco Angélica de la Peña, muy lejos

de ser legislador estaría Manuel Camacho Solís y además Iris Vianey Mendoza.

Los legisladores del Partido del Trabajo no habrían contado con la presencia en las sesiones del Senado de Manuel Bartlett Díaz, tampoco de Ana Gabriela Guevara ni de Layda Sansores. Por ahora existen tres propuestas para ajustar el Congreso, la del PRI; el PAN propone rebajar 40 diputados uninominales y 60 diputados pluris; el PRD que todos los diputados sean uninominales.

#Menospluris obligaría a cambiar la Constitución

ANGELLE HERNÁNDEZ ahernandez@elfinanciero.com.mx

La consulta popular planteada por el Partido Revolucionario Institucional se enfrentará de entrada a una restricción en la ley que establece que no se pueden someter a consulta temas electorales, pero

de haber esta controversia tendrá que definirlo la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Así lo señala, Sergio Bárcena Juárez, catedrático del Departamento de Estudios Jurídicos y Sociales del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de Méxi-

co, quien también indica que aun cuando se presenten las firmas antes del 15 de septiembre al Congreso, también la Ley de Participación Ciudadana impide los cambios constitucionales.

Cambiar el número de legisladores—explica—tendría que modificar dos artículos de la Constitución, el 52 y el 56.

“Y este es el problema con la viabilidad jurídica que el resultado

“Saldrían afectados”

los partidos pequeños; al no contar con al menos cinco diputados no formarían bancada”

Sergio Bárcena Juárez
Catédrico del ITESM
Campus Ciudad de México

de la consulta no es vinculante”.

Pero el especialista en análisis legislativo y electoral destaca que de prosperar la propuesta de eliminación de 100 diputados federales y 32 senadores, no habría “un gran cambio” en términos de conformación de mayorías en el Congreso, porque se trata de un modelo que viene a partir de expectativas de voto. “Así que la conformación en la cámara sería exactamente igual”.

Asegura que de salir alguien afectado, estos serían los partidos pequeños, que al no contar con al menos cinco diputados por ejemplo, no podrían formar una bancada.

“Eso sí llegaría a ser un problema porque los partidos pequeños se nutren del sistema de representación proporcional”, dijo.

En el Senado sí procede; en San Lázaro afectaría la representación: Ugalde

Luis Carlos Ugalde, expresidente consejero del IFE, comentó que en el caso de la Cámara de Diputados se pone en riesgo el principio de representatividad:

“A mí me parece que los diputados plurinominales cumplen un fenómeno compensatorio frente a la fuerza que ha tenido en México tradicionalmente el PRI por ser el partido más sólido”.

Sin embargo, en cuanto al Se-

nado de la República afirmó que sería una medida “benéfica” eliminar a los 32 senadores de representación proporcional: “Porque sí es un chipote a un órgano legislativo que parte del principio de representación paritaria de las 32 entidades del país”.

No obstante el académico e investigador también cuestionó la procedencia de la materia y

si obliga o no al Constituyente a modificar la Constitución. “En mi opinión la consulta popular en México no da para modificaciones constitucionales, sino para legislación secundaria”.

Por ello, sugirió al PRI que si de verdad quiere hacer posible la reducción legislativa, presente una iniciativa y busque los votos necesarios en el Congreso.

— Angelle Hernández

Niega que haya terminado etapa reformadora, como dijo Peña

PRD llevará al Congreso temas de petróleo, mariguana y salario

Senadores y diputados presentan agenda legislativa para el próximo periodo; Zambrano recuerda temas pendientes del Pacto por México y rechaza alianzas con el PAN en 2015

Angélica Mercado, Omar Brito,
Fernando Damián/México

La bancada del PRD en el Senado aseguró que la etapa reformadora del país no ha concluido, como señaló hace unos días el presidente Enrique Peña Nieto, y sostuvo que hará valer los acuerdos del Pacto por México, pero descartó alianzas electorales con el PAN en 2015.

Al concluir los trabajos de su quinta Reunión Plenaria, los legisladores perredistas dieron a conocer 13 temas "prioritarios" en el próximo periodo ordinario de sesiones, incluida la consulta popular sobre la reforma energética, la legalización de la mariguana y las reformas al salario mínimo.

Los senadores del PRD estuvieron acompañados del dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, y adelantaron que

el Congreso no entrará en un parálisis tras la discusión de las reformas estructurales.

El líder perredista informó que impulsarán nuevas reformas políticas para concretar el agregado sobre coaliciones, aunque aseguró que en 2015 será "terriblemente

difícil" aliarse con PAN por las "enormes desencuentros" que generó la discusión de dichas reformas.

"Digo terriblemente difícil para no decir que es imposible ir en alianza electoral" con el blanquiazul, señaló.

Zambrano aseveró también que el presidente Enrique Peña Nieto se equivoca al señalar que ya terminó la etapa reformadora del país y sostuvo que su partido empujará una "agenda de la gente".

Peña dio lectura al acuerdo de 13 temas que llevará el PRD al Congreso, incluida la consulta

popular en materia energética como "un asunto de alta prioridad.

También destaca la reforma anticorrupción; la política del DF; la propuesta del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, sobre el aumento al salario mínimo; cambios al campo; migración; regulación de albergues; respeto a derechos laborales de empleadas domésticas; legislación contra el *bullying*, y regulación de la mariguana para fines médicos.

AGENDA EN SAN LÁZARO

La fracción del PRD en la Cámara de Diputados enlistó como prioridades de su agenda del próximo periodo la consulta popular sobre la reforma energética y la recuperación del salario mínimo, así como la asignación de recursos al campo, educación y salud en el Presupuesto de Egresos.

"El miedo no anda en burro. Por eso salió Peña Nieto a decir

que la consulta que impulsa el PRD tiene tintes políticos; si tienen argumentos sólidos para defenderla no tendrían por qué tenerle miedo", señalaron los legisladores perredistas. M

Favorecen a gobiernos del PRI

Consiente Pemex a Edomex

Aumentan apoyos en actual sexenio incluso a estados no petroleros

VERÓNICA AYALA

A la hora de conseguir donativos de Pemex, la "suerte" está con los gobiernos priistas.

De acuerdo con los informes de la paraestatal, los estados y municipios gobernados por el Revolucionario Institucional han sido los más beneficiados con los apoyos.

Uno de los principales ejemplos es el Estado de Méxi-

co, que aun sin ser una entidad petrolera es una de las más favorecidas con la nueva administración federal.

En el estado que gobernó el Presidente Enrique Peña Nieto, se dispararon los apoyos, al pasar de 228 mil pesos en 2012 a cerca de 218 millones en 2013.

Otros estados priistas con actividad petrolera beneficiados son San Luis Potosí, que pasó de 3.9 millones a 45.5 millones de pesos; Veracruz, de 286 millones a 416 millones, y Chiapas, de 90 millones a 154 millones de pesos.

Entidades tricolores no petroleras también favorecidas

son Aguascalientes, que pasó de 4 millones a 14 millones de pesos; Colima, de 10 millones a 31 millones; Durango, de 2 millones a 30 millones, y Michoacán, de 7 millones a 26 millones.

Grupo Reforma publicó el lunes que los donativos millonarios que otorga Pemex a estados y municipios tienen "coyote" y hasta un "moche" para las campañas del PRI.

De acuerdo con gestores que ofrecen bajar apoyos a gobiernos locales priistas, 20 por ciento de los recursos obtenidos son regresados para financiar las campañas del tricolor.

Fernando Bustillo, director comercial de ProBacheo, y Manuel Ruiz, directivo de Blindarte, admitieron la manera como triangulan estos recursos y facilitaron los formatos oficiales para presentar las solicitudes.

Al respecto, la dirección de Pemex y la dirigencia del tricolor se deslindaron el lunes de cualquier acto de corrupción, y aseguraron que es un tema de "gestores" que no los involucra.

A nivel municipal, los apoyos repartidos por Pemex en el primer semestre de 2014 muestran la misma tendencia al favorecer en su mayoría a gobiernos de extracción tricolor.

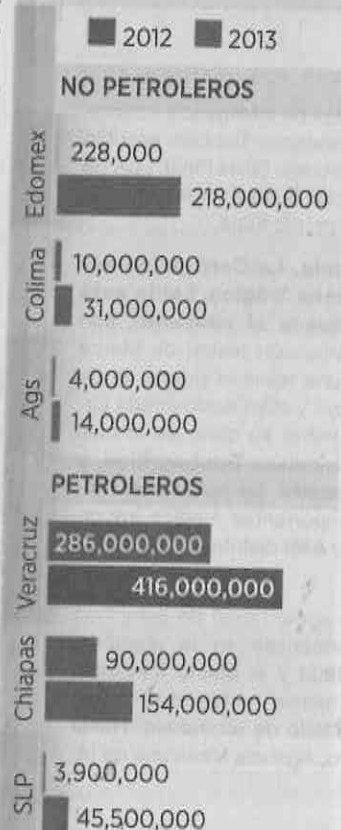
De los 25 ayuntamientos beneficiados de enero a junio de este año, 16 son gobernados por el tricolor, lo que representa 64 por ciento.

Los apoyos, autorizados por el director de Pemex, Emilio Lozoya, corresponden en su mayoría a donaciones en especie, que consisten en asfalto y combustible.

Solamente en el caso de Minatitlán, Veracruz, también priista, se autorizó un donativo en efectivo por cerca de 4 millones de pesos, sin precisar el proyecto al que se destinará.

Crece bolsa

Entre las entidades más favorecidas con donativos de Pemex están:



Para 2040, subirá 75% producción de petróleo

Noé Cruz Serrano
noe.cruz@eluniversal.com.mx

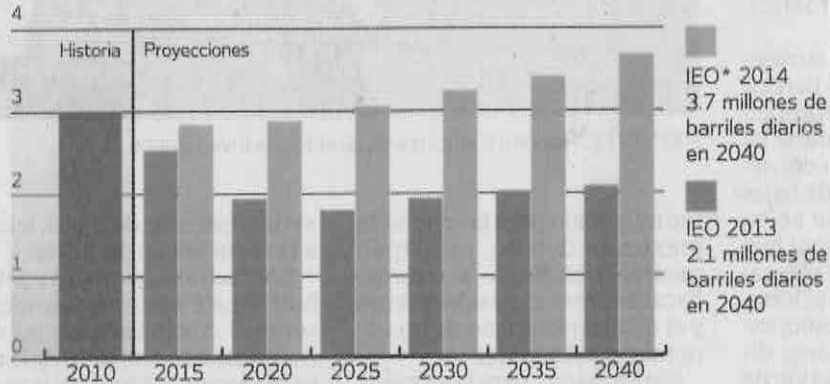
El Departamento de Energía de Estados Unidos revisó al alza sus expectativas sobre la producción de petróleo de México a largo plazo, como resultado de la promulgación de la reforma energética.

Los cambios constitucionales que abrieron el mercado de petróleo y gas a la inversión extranjera, podrían aumentar la producción de petróleo de México hasta 75% hacia 2040, precisó en un editorial publicado en la página web de la Agencia de Administración Energética,

MEJORAN PROYECCIONES

De 2013 a 2014 las perspectivas de generación de hidrocarburos en el país mejoraron de forma importante.

Producción de hidrocarburos líquidos (petróleo crudo y gas)
(millones de barriles por día, 2010-2040)



*IEO = International Energy Outlook. Fuente: Administración de Información de Energía (EIA)

la cual depende del Departamento de Energía.

Sin embargo, advirtió que en el corto plazo difícilmente México podrá alcanzar una plataforma de producción de 3 millones de barriles diarios antes de 2020.

Explicó que si bien es probable que la reforma "tenga importantes implicaciones para el futuro del perfil de producción de crudo de México", persisten "complejidades y detalles que deben ser resueltos".

■ El Frente Amplio de Izquierdas apoya su candidatura a la presidencia del PRD

La ley no permite unificar propuestas sobre consulta energética: Cárdenas

ALMA E. MUÑOZ

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano aseguró ayer que la ley no permite unificar las propuestas de consulta popular sobre la reforma energética del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), como plantearon intelectuales, académicos y representantes de organizaciones políticas y sociales.

En un acto de respaldo del Frente Amplio de las Izquierdas (FAI) para que sea candidato de unidad a la presidencia nacional del PRD —al que acudieron Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y legisladores como Alejandro Encinas y Dolores Padierna y se criticó el régimen de cuotas que impera en el partido—, sostuvo que sólo la Suprema Corte de Justicia de la Nación puede modificar las preguntas que ambos partidos han formulado.

En el hotel Hilton Alameda de la ciudad de México indicó que no ha descartado nada sobre su participación en la contienda interna del sol azteca, pero dijo que será el 5 de octubre cuando se conocerá a los candidatos a presidirlo.

Por su parte, Muñoz Ledo señaló que el acto de respaldo a Cárdenas Solórzano expresa un punto de referencia sobre las voluntades de las izquierdas mexicanas por “encontrar la unidad perdida”.

Indicó que se necesita un polo que atraiga las voluntades patrióticas, pero advirtió sobre la posibilidad de que, por decisión colegiada, la Corte deseche las propuestas de consulta popular

que han sido presentadas.

El ex candidato presidencial fue recibido entre gritos de “¡Cárdenas, Cárdenas!”, por decenas de integrantes de las corrientes que integran el FAI, entre ellas Izquierda Democrática Nacional, Izquierda Renovadora en Movimiento, Unidad y Renovación, Vanguardia Progresista, Unidad Democrática Nacional y Red por la Unidad de las Izquierdas.

Después de que la senadora Dolores Padierna expresó en nombre del frente que una candidatura de unidad como la del ingeniero es la mejor opción para cerrar al paso a la división, unificar al par-

tido y conducirlo con ruta clara, Cárdenas confió en que el FAI no se convertirá en una corriente más, sino logrará una transformación interna que permita “terminar con esta práctica de cuotas que ha distorsionado la vida y democracia internas del PRD”.

Además, “que nos ha llevado a decisiones tomadas de manera absurda, de manera no democrática, excluyendo a las bases mismas”.

Cárdenas Solórzano resaltó que la prioridad es lograr la consulta sobre la reforma energética, para lo cual pidió reforzar la recolección de firmas. “Mientras más seamos los mexicanos que demandamos la consulta, más difícil será decirnos que no.”

Apuntó que una vez lograda la consulta, la siguiente tarea será emprender una campaña para llamar al voto ciudadano el próximo 7 de junio de 2015, para

poder echar abajo las contrarformas al interés nacional.

Agradeció las expresiones de solidaridad para que sea candidato, y pidió que se busquen las condiciones para que el partido se fortalezca y no se dé una confrontación inútil en las elecciones internas.

También llamó al FAI a ser muy claro en sus propuestas. Entre ellas, cómo terminar con el régimen de cuotas y cómo poner fin a las decisiones tomadas en función de pesos relativos, así como a espaldas de las mayorías.

En entrevista posterior se le preguntó sobre la negativa de Andrés Manuel López Obrador a unificar las consultas del PRD y Morena sobre dicha reforma. Es una decisión válida como cualquier otra, dijo, pero discrepó de sus opiniones sobre los dirigentes perredistas.

■ La seguridad es una variable que genera certidumbre, señala No se crearán o elevarán impuestos el próximo año, asegura Videgaray

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

Enviado

QUERÉTARO, QRO., 26 DE AGOSTO. El régimen fiscal vigente desde enero pasado, que incluyó un alza de impuestos a la que diversos sectores atribuyen el lento crecimiento de la economía, no será modificado en el siguiente ejercicio, anticipó este martes Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda y Crédito Público. El funcionario aseguró que se han dado avances en mejorar la seguridad, "una variable que genera certidumbre", pero pidió "no echar las campanas al vuelo".

"Lo que puedo adelantar es que el gobierno de la república, el Presidente, va a cumplir el compromiso de no proponer nuevos impuestos, de no proponer incrementos a los impuestos existentes y, por supuesto, de no eliminar ningún beneficio fiscal para ningún contribuyente", respondió Videgaray Caso, cuando fue interrogado respecto de la respuesta que dará el gobierno al planteamiento de empresarios para modificar algunos de los impuestos que entraron en vigor este año como parte de la reforma hacendaria.

La propuesta económica del gobierno federal para el próximo año será presentada por la Secretaría de Hacienda al Congreso antes del 8

de septiembre. Dirigentes empresariales han solicitado que sea revisado el marco fiscal vigente desde enero, que incluyó alzas en las tasas máximas de impuesto sobre la renta, aumento del impuesto al valor agregado de 11 a 16 por ciento en las zonas fronterizas y mayores tributos a la comida chatarra.

El titular de Hacienda estuvo en esta ciudad para el lanzamiento de un plan de apoyo con créditos a pequeñas y medianas empresas, en el que participan Santander México, Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior, acción que fue presentada como una forma en que comienza a llevarse a la práctica la reforma financiera, propuesta por el gobierno, aprobada por el Congreso con la modificación de 34 leyes y que entró en vigor en enero pasado. El acto fue llamado Reformas en acción: Alianza Pyme.

Videgaray, en declaraciones a la prensa, ratificó que la decisión de la Secretaría de Hacienda de no modificar la previsión de crecimiento económico para este año, que la semana pasada mantuvo en 2.7 por ciento —superior al pronóstico de la mayoría de analistas privados— obedeció a una medición técnica que hace la dependencia de la informa-

ción más reciente disponible sobre el desempeño de la economía.

Tener un México en paz y con seguridad es uno de los objetivos del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, respondió Videgaray al ser interrogado si la inseguridad en algunas regiones del país puede inhibir proyectos de inversión que se han planteado a partir de las reformas económicas impulsadas por la administración federal.

"Sin lugar a dudas no es una meta (la seguridad) de un día para otro", sostuvo el titular de Hacienda. "Los avances que se están registrando en esa materia muestran que las tendencias son alentadoras, pero no podemos echar las campanas al vuelo, pero están dando resultados, para la economía es una variable importante porque entre más seguridad exista se tendrá más crecimiento", dijo.

En su discurso durante la presentación del programa de apoyo a pequeñas y medianas empresas en el que participan Santander, Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior, Videgaray calificó a las 11 reformas propuestas por el presidente Peña Nieto y aprobadas por el Congreso como "un histórico logro de nuestra democracia".

RATIFICA MODIFICACIONES A ISR, IVA FRONTERIZO Y DESAPARICIÓN DE REPECOS

La Corte da validez a cambios fiscales

Se mantienen vigentes las modificaciones aprobadas por el Congreso el año pasado

POR ISABEL GONZÁLEZ
isabel.gonzalez@gmm.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló las modificaciones hechas al Impuesto Sobre la Renta (ISR) aprobadas el año pasado y que establecieron límites a su sistema de deducciones.

El voto de siete ministros se impuso sobre una minoría de tres, por lo que se mantienen vigentes las disposiciones que limitan a los contribuyentes a deducir el ISR en seguros de retiro, gastos funerarios, colegiaturas, transporte escolar, entre otros servicios.

Dichas disposiciones se encuentran previstas en el artículo 151 de la nueva Ley del ISR, vigente desde enero de este año, la cual limita a 98 mil pesos las deducciones que pueden aplicar los contribuyentes por concepto de diferentes servicios.

El bloque mayoritario de ministros sostuvo que los cambios al ISR favorecen el principio de progresividad ya que hacen posible que quien gana más pague más.

La determinación de los ministros puso fin a las acciones de

INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO
(MILLONES DE PESOS)

Concepto	Enero-Junio		Var.% real	Composición %	
	2013	2014		2013	2014
ISR	471,111.9	526,178.3	7.5	26.0	27.5
IVA	269,498.8	333,606.2	19.2	14.9	17.4
IEPS	40,613.0	58,857.4	39.5	2.2	3.1

inconstitucionalidad interpuestas por legisladores federales contra la reforma fiscal de 2013.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucionalmente válido el decreto que homologó el IVA en las fronteras, modificó la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y eliminó el Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos).

El pleno de la SCJN culminó ayer martes el análisis de las acciones de inconstitucionalidad promovidos por miembros de la LXII Legislatura del Congreso en contra del decreto, y resolvió que son inválidas pues no se viola el principio de equidad tributaria.

Dicho decreto, aprobado por el Congreso de la Unión y publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de diciembre de 2013, también abrogó las leyes del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE).

La discusión de las acciones de inconstitucionalidad se llevó a cabo en seis sesiones públicas

e inició hace dos semanas, y en la pasada el pleno consideró que era constitucionalmente válida la homologación del IVA de 16 por ciento en las zonas fronterizas del país.

En la sesión del lunes 25 de agosto, el pleno de la SCJN declaró válidas la eliminación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos) y el incremento de hasta 35 por ciento del ISR, aunque en este último tema quedaron

pendientes diversos puntos.

En la sesión de ayer, y con siete votos en favor, la SCJN resolvió que no se requieren argumentos detallados del Congreso de la Unión para modificar el ISR, ni justificar a profundidad los motivos por los que fijó un monto a las deducciones fiscales, pues ya lo hizo de manera clara.

Los ministros Alberto Pérez Dayán, Olga Sánchez y José Ramón Cossío sufragaron contra este asunto, al señalar que el tope a las deducciones viola el principio de proporcionalidad tributaria, pues pueden incidir en la

capacidad contributiva.

Cossío Díaz sostuvo que es inconstitucional "porque artificialmente se establece un techo para la suma de una serie de variables, cuya predicción por el legislador, o inclusive el contribuyente, resulte imposible".

Lamentamos el fallo de la Corte, en cuanto a la homologación del IVA en la frontera, pero seguiremos en la defensa de mexicanos."

JOSÉ ISABEL TREJO
DIPUTADO DEL PAN

El límite a las deducciones personales es constitucionalmente válido al proporcionar progresividad al sistema tributario."

ALFREDO GUTIÉRREZ
MINISTRO DE LA CORTE

Buscan reducir deserción

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) prevé que en el Distrito Federal la tasa de deserción en bachillerato disminuya del 20 al 11.7 por ciento, en la actual administración.

El subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán, explicó que esta meta resulta alcanzable, ya que entre el ciclo escolar 2011-2012 y el 2012-2013 hubo un descenso del abandono escolar del 20.5 al 12.3 por ciento.

Entre los factores que ayudaron a disminuir el abandono en este nivel educativo, dijo, está la disminución que reportan algunos sistemas como el Colegio de Bachilleres y las preparatorias del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), a cargo del Gobierno del DF.

Pero se revisa si este resultado no se debe a modificacio-

nes en el registro de alumnos.

En el mismo evento, la directora General del Colegio de Bachilleres, Sylvia Ortega, reconoció que en este sistema de bachillerato hay muchos aspectos aún que mejorar.

“Sistemas como el nuestro tienen que dejar de expulsar alumnos, mejorar su relación con las autoridades responsables de los entorno, tiene que fortalecer su capacidad pedagógica y educativa.

“Hay una cantidad de cosas del lado de la escuela que tienen que fortalecerse para que los alumnos deseen estar allí y lo valoren. En esa dirección estamos”, comentó.

A este bachillerato, expuso, se asignan 43 mil estudiantes anualmente, pero se inscriben sólo unos 40 mil, ya que para muchos de ellos no era de sus primeras opciones de preferencia para estudiar.

Abandono en descenso

Cada vez menos alumnos dejan las aulas en las escuelas del Valle de México.

TASA DE ABANDONO

Institución	Ciclo 2011-2012	Ciclo 2012-2013
Colegio de Bachilleres	40.1%	22.7%
IEMS	35.7	30
Conalep	23.4	21.8
DGETI	22.6	21.6
Dirección General Bachillerato	20.2	21.6
Instituciones Particulares	16.6	4.7
IPN	9.7	15.7
UNAM	8.6	-4.7

Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior

SE PREVÉ UNA META DE CRECIMIENTO DE 3.5%

Paquete económico para el 2015 será inercial: analistas

Autoridades hacendarias confirman que el 8 de septiembre ya se verán reflejados los alcances de las reformas, en especial la energética

Paulina Gómez Robles
EL ECONOMISTA

DE CARA a la presentación del Paquete Económico 2015, el próximo 8 de septiembre, autoridades hacendarias y analistas de la Iniciativa Privada aseguran que será un paquete inercial sin cambios sustanciales; sin embargo, manifiestan que en su presentación ya se verán reflejados los objetivos de la reforma energética.

Ernesto O'Farril Santoscoy, presidente de la Comisión de Análisis Económico del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), opinó que el paquete económico del 2015 será "inercial" y que irá de la mano con los criterios preliminares entregados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Así, prevé que los criterios generales de política económica para el 2015 podrían traer una meta de crecimiento de alrededor de 3.5%, un déficit fiscal sobre el Producto Interno Bruto (PIB) de 3.0%, así como una inflación del orden de 3.0 por ciento.

"El paquete económico reflejará ya efectos de crecimiento derivados de la inversión pública y privada de la reforma energética,

El paquete económico traerá efectos de crecimiento derivados de la inversión pública y privada de la reforma energética".

Ernesto O'Farril,
presidente de la Comisión de Análisis Económico del IMCP.

y del crecimiento formal que tiene la económica mexicana", acotó O'Farril Santoscoy.

En tanto, en los criterios preliminares, que difundió la SHCP, se prevé que el precio del petróleo se cotizará en 75 dólares por barril, un déficit de 1% del Producto Interno Bruto; un tipo de cambio de 13 pesos por dólar, así como Cetes a 28 días en 4 por ciento, pero todo esto puede cambiar.

Se considera una recaudación de impuestos de 1 billón 947,655 millones de pesos, 7.2% de incremento y pasará de 10.1 a 10.3% del PIB. El gasto neto será de 4 billones 675,805 millones de pesos. Se prevé que la economía de Estados Unidos crecerá 3 por ciento.

Por su parte, Arturo Carvajal Trillo, presidente del Comité Técnico Nacional de Estudios Fiscales del

Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), consideró que el próximo 8 de septiembre, la reforma energética empezará a arrojar los primeros ingresos a la nación.

Se espera, dijo, una disminución directa de ingresos por la parte de hidrocarburos, no sustancial para el 2015, y se equilibrará en el mediano plazo con los dividendos que percibirá el gobierno por las rondas en las licitaciones.

"Se podría generar un posible boquete fiscal, pero que se cubrirá por la parte de los dividendos que tendrá el gobierno por la reforma energética", comentó Carvajal Trillo.

Miguel Messmacher Linartas, subsecretario de Ingresos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, confirmó que en la entrega del Paquete Económico 2015 ya se verán reflejados los cambios de las 11 reformas estructurales, en particular, los que están asociados en el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex).

"Realmente el ajuste en montos durante el 2015 será moderado, el cambio en la carga fiscal de Pemex se manifestará de manera gradual, y lo veremos en su totalidad dentro de un periodo de cinco años", concluyó Messmacher Linartas.

SE SUSTENTA EN ANÁLISIS ESTADÍSTICOS

Pronóstico de 2.7%, basado en criterios técnicos: SHCP

Videgaray reconoce que todavía es bajo el crecimiento

Edgar Juárez
EL ECONOMISTA

Querétaro, Qro. LUIS VIDEGARAY Caso, secretario de Hacienda y Crédito Público, explicó que el pronóstico de crecimiento de 2.7% para el 2014 que reiteró la semana pasada la dependencia a su cargo se sustenta en un análisis estadístico y econométrico, con base en información reciente del Inegi y de otras fuentes, que reflejan una mejora en la economía en los últimos meses.

“Ésta es información que está basada en criterios técnicos. La información más reciente del Inegi sobre el crecimiento del PIB fue ligeramente mejor que la que se esperaba por el mercado,

mejor de lo que esperaba el Banco de México (Banxico), y confirma desde el punto de vista de análisis técnico de la Secretaría de Hacienda que nuestra estimación es de 2.7% para este año”, enfatizó.

En el marco de la concreción de una alianza entre Santander México y la banca de desarrollo para impulsar el crédito a las pequeñas y medianas empresas (pymes), Videgaray Caso mencionó que si esta perspectiva de crecimiento se pone en contexto con las de otras economías del mundo, no es una mala noticia, aunque reconoció que se sigue por debajo del potencial que tiene el país.

Confió en este sentido en que las reformas estructurales ayuden a impulsar

el crecimiento en los próximos años, pero destacó que éstas deben ponerse en marcha para que comiencen a verse los beneficios.

“La verdadera buena noticia es que hemos hecho los cambios en México y con las reformas impulsadas y aprobadas, nos sientan las bases para un crecimiento significativamente mejor no sólo el próximo año, sino los años por venir. La ruta de crecimiento económico ahora es ponerlas en acción”, puntualizó el funcionario.

Como ejemplo, el titular de Hacienda comentó que sólo la reforma financiera que entró en vigor a principios del 2014, y que busca dar más crédito y más barato, podría contribuir con medio punto porcentual al crecimiento del PIB al final de la administración.

“Y se sumará a la contribución que tengan al crecimiento otras reformas. Ahora se trata de ponerlas en acción para que se traduzca no sólo en crecimiento, sino en mejoras palpables”, dijo.

Analistas han dicho que para crecer a ese 2.7% proyectado por la SHCP para el 2014, debería crecerse cerca de 3.5% en lo que resta del año. Sin embargo, los especialistas lo ven viable, debido a una mejora en la economía de Estados Unidos y un repunte de la demanda externa, del consumo interno y de las reformas estructurales ya aprobadas.

eduardo.juarez@eleconomista.mx

SE NECESITA UNA FUERTE ACELERACIÓN: INVEX

Difícil que la economía crezca 2.7% en el 2014

El banco destaca el crecimiento en las exportaciones

Fernando Gutiérrez
EL ECONOMISTA

PARA INVEX Banco durante el segundo semestre del año la economía tendrá un mejor comportamiento respecto del que tuvo durante los primeros seis meses, debido a que hay señales de recuperación. Sin embargo, “será difícil” que el Producto Interno Bruto (PIB) crezca 2.7% como prevé la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Rodolfo Campuzano Meza, director de Estrategia y Gestión de Portafolios de Invex, explicó que pese a que durante el segundo trimestre el PIB creció 1.04%, lo que significa un crecimiento anual de 1.6%, se necesita una fuerte aceleración en lo que resta del año para llegar al pronóstico oficial, por lo que la perspectiva del banco se mantiene entre 2.3 y 2.4% para este año.

Aunque la expectativa de crecimiento es inferior a la oficial, Campuzano Me-

za se mostró confiado en que la economía presente mejores cifras en el resto del año, debido a que hay indicios de una trayectoria de recuperación.

“Hay un brinco significativo en el crecimiento de las exportaciones, sobre todo en el sector automotriz. Hay una dinámica mejor de la construcción, hay requerimientos importantes de vivienda y hay una dinámica del gasto del gobierno bastante diferente a la que hubo el año pasado”, enfatizó el directivo durante el Octavo Día Invex.

Respecto a la inflación, que durante la primera quincena de agosto se ubicó en 4.07% anual, por el aumento en el precio de algunos alimentos y colegiaturas, Campuzano prevé que para el 2015 este indicador se mantendrá por debajo de 4%, debido a que el gobierno se comprometió a no modificar la estructura tributaria para el siguiente año.

“El principal elemento que ha provo-

cado rebotes en la inflación en los últimos 14 años ha sido el gobierno, y si éste se comprometió a no hacer modificaciones a la estructura tributaria, la inflación será la misma”, acotó.

Agregó que habrá etapas donde los precios aumenten, pero —acotó— hasta el día de hoy la dinámica de crecimiento en el consumo es mala y si éste no crece tampoco hay justificación para que existan precios mayores en bienes y servicios.

Cuestionado sobre si espera que las grandes inversiones lleguen con la aprobación de la reforma energética, el directivo de Invex Banco reconoció que existe la “decisión” de empresas globales y mexicanas de gran tamaño para invertir en el sector energético. “La inversión por sí sola implica un crecimiento, creo que no hay elementos para dudar que esta transformación puede generar una mayor inversión en la economía y tasas de crecimiento más altas”.

Afina Acción Nacional su agenda legislativa

Los diputados del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) delinearon su plataforma de trabajo para el próximo año legislativo en cuatro ejes básicos: política social, economía, seguridad y justicia.

"Vamos a fortalecer una política social de Estado porque vemos que ahora el actual gobierno está retrocediendo en esta institucionalidad que debe tener en los programas sociales. Vamos a proponer medidas legislativas que eviten el uso político electoral de los programas sociales", explicó la legisladora Beatriz Zavala.

Agregó que el albiazul impulsará, desde el Poder legislativo, que se genere un salario mínimo digno para los

mexicanos por arriba de la línea social que determine el mismo Coneval.

En este rubro, agregó la legisladora yucateca, se impulsarán apoyos económicos para aquellos estudiantes de familias que reciban al mes menos de seis mil pesos, a fin de que concluyan sus compromisos escolares sin que éstos abandonen sus estudios.

En el apartado económico, el legislador Juan Bueno Torio sostuvo que el PAN impulsará a que en la Ley de Ingresos se incluya de nueva cuenta el régimen de nuevos contribuyentes a fin de paliar los alcances de la miscelánea fiscal que se aprobó en diciembre pasado. El legislador por Veracruz advirtió que con estas propuestas se producirá una ayuda

directa a los pequeños y micro empresarios del país, "a pesar de que el gobierno federal ha insistido en no

hacer una reforma fiscal, vamos a impulsar el regreso de ciertos sistemas que teníamos en el pasado".

Por su parte, el coordinador de la fracción, José Isabel Trejo, explicó que actualmente hay en cartera, en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, 49 iniciativas de Ley propuestas por el PAN y próximas a ser presentadas en el pleno del recinto. © VÍCTOR RODRÍGUEZ

Rechaza líder de AN etiquetar a corruptos

CLAUDIA SALAZAR

La corrupción no se debe etiquetar a personas ni a partidos, planteó ayer el presidente del PAN, Gustavo Madero.

Durante la plenaria de los diputados de su partido, el chihuahuense dijo que el combate a la corrupción será prioridad

en su agenda legislativa.

“Eso puede parecer a los que tratan de etiquetar la corrupción en un partido y en un personaje cuando no es cierto, no es así, y los medios a los que nos referimos llevan una agenda en particular para lograr ese propósito”, respondió al ser cuestionado sobre las de-

nuncias de reparto de “moches”, que involucran a diputados y alcaldes de su partido.

Luego de remover a Villarreal como coordinador de su bancada, Madero dijo que el diputado seguirá estando al servicio de su partido.

Adelantó que el guanajuatense, exhibido en videos bailando con escorts e involucrado en acusaciones de extorsión a alcaldes, aportará su experiencia legislativa.

“He hablado con él varias veces y, sin duda, todos estos liderazgos seguirán trabajando en el partido; son personas

que tienen mucha experiencia y mucha capacidad y que seguirán estando al servicio del partido y del grupo parlamentario”, defendió Madero en conferencia de prensa.

Durante la plenaria de los diputados del blanquiazul, realizada en un hotel de Paseo de la Reforma, el chihuahuense dijo que el combate a la corrupción será una prioridad en la agenda legislativa del PAN.

Sostuvo que su partido está combatiendo de frente el cáncer cultural de la corrupción, originado en el diseño del sistema político que el PRI, durante 70 años, fue inoculando en toda la sociedad mexicana.

■ Brindan prolongado y sonoro aplauso a Luis Alberto Villarreal

Enoja a Madero pregunta sobre si el PAN simula atacar la corrupción

■ ROBERTO GARDUÑO

La prioridad legislativa del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados apuntará al impulso de las reformas en combate a la corrupción, y a transparentar el destino del presupuesto del año próximo para que no sea utilizado en actividades electorales, expuso el líder nacional de esa organización política, Gustavo Madero.

Antes, el nuevo coordinador del PAN, José Isabel Trejo, reconoció la labor de su antecesor, Luis Alberto Villarreal, el mismo que fue descubierto solicitando moches y que participó en una fiesta privada de graves consecuencias para su partido. A ambos, el resto de sus compañeros de bancada les prodigó un extenso y sonoro aplauso.

Al responder a preguntas de la prensa, antes de comer en privado con sus compañeros panistas, Madero ubicó a su partido como el factor que generó "el ADN" de las reformas aprobadas recientemente por el Congreso. Y al cuestiona-

miento incómodo que pesa sobre el *blanquiazul* en materia de corrupción y de escándalos, reviró que esas son "preguntas de medios de comunicación con agenda propia".

Para sorpresa de los periodistas, continuó defendiendo a Luis Alberto Villarreal, el ex coordinador panista acusado de actos corruptos por solicitar un diezmo (moches) a presidentes municipales de su partido, a cambio de la aprobación de recursos presupuestales para esas entidades de gobierno. Ese mismo personaje en enero pasado fue descubierto en una fiesta privada muy alegre, con un grupo de jóvenes mujeres.

Ayer, ya en plena carrera electoral, Madero dedicó sus respuestas a acusar al presidente Peña Nieto y a su partido de aprovechar las ideas del PAN para concretarlas en reformas. "Yo creo que el gobierno va a querer colgarse todas las medallas, ya lo ha dicho el presidente de ese partido, pero son ideas postizas y creo que a la primera lavadita se les va a caer la pintura. Voy a explicar por qué: ¿cómo nos podemos ex-

plicar que un presidente de la República que ha logrado tantas reformas tenga tan baja aprobación? Ellos dicen, '¡N'hombre!, es el costo político de aprobarlas'. Yo no creo eso, pienso que hay un déficit de credibilidad en la autoridad".

Adelantó que su partido ha reunido "arriba de 2 millones" de firmas para realiza una consulta pública sobre el eventual incremento al salario mínimo.

-¿Usted está hablando de dientes para afuera y pareciera que no está asumiendo los problemas internos de su partido?

-Pues eso puede parecer a los que tratan de etiquetar la corrupción en un partido y en un personaje, cuando no es cierto, no es así. Y los medios a los que nos referimos (sin mencionar uno solo) llevan una agenda particular para lograr ese propósito. El Partido Acción Nacional está combatiendo de frente ese cáncer, que es un cáncer cultural, que es la corrupción, y que fue precisamente el diseño del sistema político que el PRI inculcó en toda la sociedad.

Presume el PRI reformas ajenas, dice Madero

Horacio Jiménez

horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, aseguró que en el próximo proceso electoral de 2015 el gobierno y el PRI van a colgarse todas las medallas por haber aprobado las reformas "estructurales" que sacó el Congreso de la Unión y van a querer lucir con "pestañas postizas".

En conferencia en la reunión plenaria de los diputados, en un hotel de la capital, agregó que "a la primera lavadita se les va caer la pintura" porque el PRI quiere vender una cara nueva con las iniciativas y propuestas del PAN. "Yo no quiero entrar en una rebatanga de créditos. Es muy fácil, simplemente cualquier persona que tenga dos minutos y se meta al Google y vea cuál fue la iniciativa que presenta el gobierno federal sobre el tema energético va a ver lo estrecho, lo limitado, lo retrospectivo —para decirlo de una manera muy eufemística— de su propuesta, no alcanzaba a incluir ni siquiera el tema de la electricidad, hablaba sólo del petróleo", dijo.

Madero consideró que las reformas tienen un ADN panista y fueron una victoria cultural porque ahora serán expresadas en la Constitución Política; el PRI, dijo, no pudo haber avalado algunas reformas, y por eso tuvo que modificar sus documentos básicos.

"Está muy comprobado que electoralmente van a querer lucir pestañas postizas. El PAN va a hablar con la verdad con los ciudadanos y, sobre todo, a la gente le va a quedar muy clara la actitud del PAN, de un partido responsable que no se ajusta a donde sopla el viento", agregó el dirigente panista.

Agenda azul

Madero y el coordinador del PAN en San Lázaro, José Isabel Trejo, comentaron que el blanquiazul impulsará una agenda basada en transparencia y combate a la corrupción.

Además, será una prioridad para el partido la cristalización de una consulta popular para el 2015 para consumir un incremento al salario mínimo y que los mexicanos tengan una remuneración digna.

Incluso, este miércoles el PAN dará a conocer la iniciativa de ley que presentará en el próximo periodo ordinario de sesiones que busca desaparecer la Secretaría de la Función Pública y crear la Comisión Nacional Anticorrupción.

En política social, la vicecoordinadora Beatriz Zavala informó que buscarán también que se apruebe la ley reglamentaria del Coneval, así como la consulta popular.

En política económica, el vicecoordinador económico, Juan Bueno Torio, comentó que van por un nuevo régimen para los pequeños contribuyentes, así como una Ley de Competencia y una reforma integral para el campo.

En seguridad, el vicecoordinador Alfredo Rivadeneyra informó que establecerán un marco normativo para la Gendarmería en su campo de acción y modificaciones al Código

Nacional de Procedimientos Penales. También la reforma política del Distrito Federal y una ley de transición energética que contemple las energías limpias.

Ya esperan presupuesto 2015. Sobre el próximo Paquete económico que enviará el presidente Enrique Peña Nieto al Congreso de la Unión, el coordinador José Isabel Trejo comentó que debe de ser un factor de crecimiento porque el actual presupuesto no tiene ese ingrediente; "el reto nuestro es ver que el presupuesto realmente sea un elemento de que influya en el crecimiento del Producto Interno Bruto de 2015", añadió.

Incluso Madero Muñoz adelantó que el PAN va a trabajar para tener la mayoría en la Cámara de Diputados en 2015 y hacer una revisión a la reforma hacendaria que avalaron el PRI y el PRD.

Reiteró las críticas a esos cambios al sistema fiscal. "Es una muy mala reforma, que está haciendo daño, que está siendo una limitante para el crecimiento, para el combate a la desigualdad y que queremos que se revisen, pero la manera de hacerlo es con un número creciente, mayor de diputados, que creemos que vamos a lograr y que con eso obligaremos que el gobierno y el PRI se sienten a negociar con el PAN para establecer y revisar el sistema fiscal", dijo y será hasta el próximo año cuando Acción Nacional busque estas modificaciones, en tanto, en todo lo que resta de 2014 y 2015 las cosas se van a mantener como hasta ahora.

“Está muy comprobado que electoralmente (los priistas) van a querer lucir pestañas postizas. A la gente le va a quedar muy clara la actitud del PAN, de un partido responsable que no se ajusta a donde sopla el viento”

Gustavo Madero, presidente del PAN

El líder del PAN dijo que van a trabajar para tener mayoría en la Cámara de Diputados en 2015 y revisar la reforma hacendaria

Encargan a diputado panista rescatar minuta del Senado

Lidera rey de 'moche lucha anticorrupción

**Ilustra a su bancada
legislador señalado
por Ediles de operar
red de extorsiones**

CLAUDIA SALAZAR

El diputado panista Marcos Aguilar, implicado en una red de legisladores que cobran "moches" a alcaldes a cambio de gestionar fondos públicos, es el impulsor de la reforma anticorrupción en la Cámara baja.

Agendado como tema prioritario de su bancada, el legislador queretano tiene el encargo de retomar la minuta del Senado sobre la creación de la Comisión Nacional Anticorrupción.

Aguilar ha sido mencionado en diversas denuncias por pertenecer a una red de diputados, encabezados por el ex coordinador Luis Alberto Villarreal, que cobran cuotas por gestionar recursos para obra pública.

Ayer, el presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias disertó ante los integrantes de

su bancada sobre la Ley Anticorrupción y otras propuestas que se pondrán a discusión en el periodo ordinario de sesiones que inicia el lunes.

"El presidente del partido y el coordinador nos han pedido que, de manera inmediata, nos acojamos al contenido de la minuta y planteemos los aspectos que nos permitan enriquecerla, para enfrentar el problema más importante que tiene nuestro País, que es la corrupción.

"La minuta del tema anticorrupción es, para el grupo parlamentario del PAN, el aspecto más importante de este periodo ordinario de sesiones", comentó después de su participación en plenaria de su fracción.

QUIEREN UN TRIBUNAL

Aguilar detalló que su partido presentará una iniciativa para crear un tribunal federal de responsabilidades administrativas, como complemento a la Comisión Anticorrupción.

Con ello, dijo, se logrará que, desde el punto de vista de la responsabilidad administrativa, habrá un órgano autónomo que

se encargue de fincar sanciones a los servidores públicos.

Según su explicación, ya no habrá una misma instancia que sea juez y parte en la integración de pruebas y sanciones, como lo fue la desaparecida Secretaría de la Contraloría y ahora la Función Pública.

"Este planeamiento queda superado, en virtud de que el tribunal y la Comisión Nacional serían los órganos autónomos que

contribuirían con la Auditoría Superior de la Federación y con todos los entes de control a nivel federal, estatal y municipal.

"Con ello, garantizar que cualquier servidor público que se presuma que violó la Ley de Responsabilidades sea sujeto de una sanción ejemplar, a través de un procedimiento que cumpla las reglas del debido proceso", abundó.

Cuando el río suena...

El diputado panista Marcos Aguilar ha sido señalado por participar en la presunta extorsión de Alcaldes queretanos a cambio de gestionar fondos para obra pública.

NOVIEMBRE DE 2013

- El Alcalde de Corregidora, Antonio Zapata, denuncia el intento de extorsión contra uno de los cinco Alcaldes del blanquiazul en Querétaro.
- Marcos Aguilar presenta una denuncia de hechos ante la Procuraduría de Justicia estatal contra quien resulte responsable, por el presunto delito de difamación

JULIO DE 2014

- El empresario David Roque Hernández acusa que, en mayo de 2013, el Alcalde panista de Tollimán, Edgar Montes, le pidió un moche de 2 millones de pesos.
- El dinero sería entregado al diputado Marcos Aguilar, quien gestionaría 20 millones para la construcción de un parque industrial

Análisis del Observatorio Nacional Ciudadano

De 18 a 29 años, edad de secuestradores en México

El delito va al alza y se extiende cada vez a más municipios, lo que confirma que las autoridades no han dado resultados, denuncia

Marco Campillo/México

El rango de edad de los secuestradores en México es de 18 a 29 años, señala el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) en el "Análisis integral del secuestro en México. Cómo entender esta problemática".

Añade que los plagiarios son cada vez más jóvenes y arriesgados, seleccionan con cuidado a sus víctimas y se vinculan con hombres y mujeres que ya han pasado tiempo en prisión o correccionales.

El delito, agrega, continúa al alza y se extiende cada vez a más municipios, lo que confirma que las autoridades federales, estatales y locales no han dado los resultados necesarios en esta materia

Este crecimiento resulta alarmante y puede ser mayor al reportado por las autoridades, pues las denuncias que se presentan en la Procuraduría General de la República no se suman a las estadísticas mensuales.

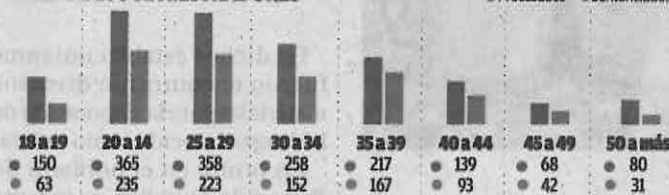
"Las estadísticas que se dan a conocer mes tras mes solo contemplan las denuncias del fuero común, por lo que estos datos de averiguaciones previas iniciadas a escala federal, pese a que son cifras preliminares, nos demuestran que el problema del secuestro puede ser mucho mayor de lo que se tiene pensado", expone.

Advierte que en los estados del norte la situación es cada vez más grave, "en particular en Tamaulipas, pues en lo que va de 2014 esta entidad continúa

EL INFORME

►El Observatorio Nacional Ciudadano señala que actualmente hay 873 personas procesadas por el delito de plagio.

EDAD DE LOS SECUESTRADORES



DENUNCIAS POR REGIÓN

Noroeste	Noreste	Centro	Occidente	Sureste
BC	Coahuila	Distrito Federal	Aguascalientes	Campeche
BCS	Durango	Guerrero	Colima	Chiapas
Chihuahua	Nuevo León	Hidalgo	Guanajuato	Oaxaca
Sonora	San Luis Potosí	Edomex	Jalisco	Quintana Roo
Sinaloa	Tamaulipas	Morelos	Michoacán	Tabasco
		Puebla	Nayarit	Veracruz
		Tlaxcala	Querétaro	Yucatán
			Zacatecas	



PRIMER CUATRIMESTRE DE 2014



ONC
Tamaulipas registra 9% de las denuncias por secuestro.

SNSP
En 10 años se incrementaron 245% las denuncias de secuestro
2003: 413
2013: 1,583

INEGI
En México hay un secuestro cada 5 minutos (143 al mes).

Información: Jafet Tirado Fuente: ONC | Gráfico: Arturo Black Enríquez

presentando un comportamiento preocupante: acumuló 9 por ciento de los registros".

En el documento, el ONC reprocha que las autoridades sean parciales en la evaluación de sus

resultados contra el secuestro, por lo que recomienda al gobierno federal que se dedique a trabajar mecanismos para sistematizar información.

"Que nos permitan tener acceso

periódico a los registros de los secuestros del fuero federal en las bases de datos disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Esto es fundamental, sobre todo si se tiene un genuino interés de mejorar las condiciones de seguridad", solicita.

El ONC encontró evidencia de que en entidades con una cifra elevada en secuestro, la población no confía en su policía municipal.

Asimismo, existe la incertidumbre de que las procuradurías estatales no actúen conforme a la ley cuando se trata de un secuestro expreso o con las distintas formas de plagio contrarias al entendimiento cotidiano de qué es y cómo se persigue este delito.

SUBREGISTRO

"En consecuencia, podemos esperar que haya cierto subregistro en algunas entidades, por lo que son necesarios esfuerzos para que las autoridades competentes apliquen la ley general, pues dicho ordenamiento jurídico surgió de la mano de las organizaciones de la sociedad civil para brindar las bases necesarias para frenar y prevenir este delito pluriofensivo", apunta.

De acuerdo con registros del SNSP, el noreste del país es la región que ha mantenido más altas las tasas de denuncia por

secuestro por cada cien mil habitantes durante el primer cuatrimestre de 2014.

Resalta el caso de Tamaulipas, con una tasa de inseguridad cuatrimestral 465 por ciento mayor que la nacional y con la cifra más alta de secuestros múltiples.

En cuanto al plagio de migrantes, para el ONC resulta preocupante la falta de información de calidad, pues evidencia que no hay interés en este tema por parte de las autoridades federales.

> LECHE MATERNA MEJORA EL COEFICIENTE INTELECTUAL DE LOS BEBÉS

SE GARANTIZA DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA

LA SECRETARÍA DE SALUD DE ZACATECAS FIRMARÁ ACUERDOS CON EMPRESAS PARA INSTALAR LACTARIOS EN LAS ÁREAS LABORALES, PARA QUE LOS NIÑOS SIGAN RECIBIENDO LA LECHE MATERNA Y GARANTIZARLES UN SANO DESARROLLO

≧ SALUD

IMPACTO | REDACCIÓN

Los bebés que reciben leche materna tienen seis puntos arriba de coeficiente intelectual de los que sólo reciben una ingesta por un mes.

Por ello, la Secretaría de Salud de Zacatecas firmará acuerdos con empresas para instalar lactarios en las áreas laborales, para que los niños sigan recibiendo la leche materna y garantizarles un sano desarrollo.

Estos lactarios no requieren grandes inversiones y permitirá que las madres que continúan lactando acudan a sus actividades laborales de manera normal, al contar con un área discreta y reconfortable, en donde podrán realizar la extracción de leche.

Esta zona tiene capacidad hasta pa-

ra tres personas, quienes podrán colocar los biberones en el área de refrigeración mientras concluye su jornada laboral.

El pasado mes de junio se inauguró el primer centro lactario en la entidad que, junto con el Banco de Leche, refuerzan las políticas en salud para garantizar un sano desarrollo de la infancia.

La diferencia entre un Banco de Leche y un Lactario es que los bancos de leche son exclusivamente para bebés que están hospitalizados.

Zacatecas es pionero en bancos de leche en el país y actualmente cuenta con dos centros: uno ubicado en el Hospital de la Mujer Zacatecana, en Guadalupe, Zacatecas, y otro en el Hospital General de Fresnillo.

Paralelamente, se lleva a cabo una campaña permanente para promover la donación de leche materna, lo que ha permitido que se logre una producción anual de entre 4 mil 500 y 5 mil litros de leche

materna.

La donadora de leche materna debe realizarse estudios de laboratorio para comprobar que no presenta enfermedades como hepatitis, sífilis, sida o alguna otra que pueda transmitirse a través de la leche materna.

Actualmente, 30 por ciento de donadoras son externas y 70 por ciento internas. La interna es la mamá que tiene un bebé dentro del hospital que normalmente el recién nacido está hospitalizado en incubadora, por ser prematuro o por alguna enfermedad.

La ingesta de leche materna permite

que los bebés internados en terapia intensiva o intermedia se recuperen rápidamente. Después de los primeros seis meses, deben complementar la leche con algún otro alimento. Pero lo ideal es darle la leche hasta los dos años de edad.

Priista revira a críticas de Calderón

FCH, sin visión en reformas: Beltrones

Vivir ex presidencia con respeto,
decoro y prudencia, le recomienda

Francisco Nieto

francisco.nieto@eluniversal.com.mx

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, respondió al ex presidente Felipe Calderón, y afirmó

que si las reformas estructurales en su sexenio no dieron los resultados esperados fue porque "así fueron formuladas sus propuestas".

En entrevista, el ex gobernador de Sonora consideró que las reformas que Calderón Hinojosa propuso en su sexenio carecieron de imaginación y de visión.

Afirmó que esto lo tienen claro li-

no refleja con precisión lo que sucedió en el país.

Quien fuera coordinador del PRI en el Senado en la administración calderonista vio pertinente que el ex presidente haga un ejercicio de autocrítica con humildad. Opinó que los mexicanos ya hicieron un balance y lo reflejaron en las urnas en 2012. Le recordó: "La Presidencia se logra con audacia y arrojo y la ex presidencia se debería vivir con respeto, decoro y prudencia".

Beltrones afirmó que al ex mandatario "se le aprobaron 95% de las iniciativas que envió al Congreso de la Unión".

derazgos de AN, como el coordinador parlamentario de este partido en San Lázaro, José Isabel Trejo, quien reconoció, dijo, que los gobiernos de Vicente Fox y de Felipe Calderón "no pudieron hacer las transformaciones que el país requería porque no fueron capaces de convocar a una mesa tan amplia como fue la del Pacto por México".

Luego de la entrevista de Calderón que fue publicada el pasado lunes en este diario, en la que el panista sostuvo que no se llevaron a cabo las reformas porque PRI y PRD regatearon el apoyo y salía caro complacer sus demandas de dar mayores recursos a estados y municipios, Beltrones aseguró que este balance

Abrirá PGR archivos del 68 y el Halconazo

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) ordenó a la Procuraduría General de la República (PGR) abrir información sobre los movimientos estudiantiles de 1968 y 1971.

El IFAI indicó en un comunicado que recientemente recibió de un particular un recurso contra la PGR por su negativa a satisfacer cabalmente su solicitud de información sobre esos acontecimientos.

La PGR declaró inicialmente la inexistencia de la información, pero después de interpuesto el recurso puso a disposición más de 19 mil hojas con documentos, notificando al ciudadano a un correo electrónico distinto al especificado en la solicitud.

Asimismo, señaló el IFAI, la reproducción de los documentos le hubiera significado al particular un costo mayor a nueve mil pesos, "sin tener certeza de encontrar en ellos la información solicitada".

El IFAI destacó que la información sobre presuntas violaciones a los derechos humanos no sólo debería ser pública, sino que las instituciones depositarias tendrían que tratarla de forma especial y aplicarle el principio de máxima publicidad.

"No invocar el principio de máxima publicidad de la información sobre expedientes que contienen evidencia de crímenes contra la humanidad o genocidio, como lo tipifica el Código Penal Federal, contradice la Ley de Transparencia, así como los principios mismos de la democracia", señaló.

Por tanto, el Instituto instruyó a la PGR a modificar su respuesta, realizar una búsqueda exhaustiva de la información solicitada y poner a disposición del recurrente, de ser posible, versiones públicas de los documentos solicitados para su consulta presencial.

La información solicitada se refiere a sendas matanzas ocurridas en la Ciudad de México en 1968 y 1971, cuando fuerzas militares y paramilitares reprimieron violentamente manifestaciones de estudiantes que protestaban contra el autoritarismo de la época.

La matanza de la Plaza de las Tres Culturas del 2 de octubre de 1968 dejó al menos 40 muertos, según las autoridades, y hasta 400, de acuerdo con organizaciones civiles, mientras la del 10 de junio de 1971, cerca del Casco de Santo Tomás, dejó al menos 22 fallecidos, numerosos desaparecidos y medio centenar de heridos. ☺ EFE

400

muertos dejó la masacre el 2 de octubre de 1968, dicen activistas; el gobierno reconoce 40

Definen perredistas prioridad

JOSÉ DAVID ESTRADA

El seguimiento de todos los pasos relacionados con la consulta popular sobre la reforma energética será la prioridad de la fracción parlamentaria del PRD en el Senado.

Ese tema está en el punto número uno de las 13 prioridades acordadas por el grupo durante su reunión plenaria que concluyó ayer martes.

“La realización de la consulta popular en el tema energético es un asunto de alta prioridad, por lo que en las etapas que corresponden al Senado se vigilará que sean atendidas conforme a Derecho”, señalan.

Entre los temas prioritarios incluyeron la discusión sobre la regularización de la mariguana, el combate al acoso escolar, los derechos de las trabajado-

ras domésticas y el combate a la trata de personas.

De nueva cuenta, la reforma del DF está entre las prioridades del PRD, luego de que en el periodo anterior ese asunto quedó fuera de los acuerdos de la reforma político electoral.

El combate a la corrupción fue ubicado en el segundo lugar del listado de conclusiones, dado a conocer por la senadora Angélica de la Peña.

Va tricolor con prisa por firmas de consulta

CLAUDIA SALAZAR

El PRI inició la recolección de firmas para su consulta pública sobre la disminución de los plurinominales, pero deberá recabar 76 mil 500 por día.

La ley establece que debe entregar al Congreso al menos un millón 600 mil firmas (2 por ciento de la lista nominal del INE) a más tardar el 15 de septiembre.

En los 21 días que tendrá para obtener el apoyo firmado de los ciudadanos, el tricolor tendría que recolectar 3 mil 200 firmas por hora.

Ayer en Zapopan, durante el arranque del Congreso Nacional de la Confederación Nacional Campesina (CNC), el presidente tricolor César Camacho convocó a los campesinos de México a dar su firma para concretar esa consulta.

Ante más de 800 delegados

de comunidades agrarias y sindicatos campesinos de todo el País, así como del Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, destacó las bondades de su planteamiento.

En la Ciudad de México,

través del Movimiento Territorial (MT), se buscará que la militancia consiga las firmas que se requieren por disposición constitucional.

La senadora Ana Lilia H.

rreera, dirigente nacional del MT, indicó que en cada entidad hay una meta diferente para la recolección de firmas y confió en llegar a la meta.

Según la legisladora, el PRI es el partido mejor organizado y tiene la mejor estructura para cumplir con el requisito.

“Estaremos cumpliendo la meta, en función de la lista nominal. Hoy mismo tenemos una videoconferencia con dirigentes de las entidades para explicar la forma, les hemos hecho llegar formatos.

“Creo que el PRI tiene la capacidad de organización y estará rebasando la meta”, dijo y anunció que buscarán tanto a ciudadanos como a priistas.

Promueven amparo ante justicia federal

Pretenden frenar propaganda oficial

**Afirman académicos
que ley electoral viola
el artículo 134
constitucional**

REFORMA / STAFF

Organizaciones sociales, académicos y activistas presentarán un amparo colectivo en contra de la publicidad oficial.

La imagen y la voz del Presidente Enrique Peña Nieto promoviendo por televisión, radio, impresos y espectáculos su segundo informe de Gobierno fue el motivo de la iniciativa impulsada por la asociación civil Fundar.

La presentación del recurso legal ante un juez de distrito busca que la justicia mexicana anule el artículo 242 de la Ley Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Lefipe), que permite violar el Artículo 134 constitucional.

En la Lefipe abre una excepción durante los informes de Gobierno, lo que burla el texto constitucional que señala que en la propaganda gubernamental

no puede aparecer nombre, voz, imagen o símbolos de quien gobierna.

“Esta excepción ha transformado al informe de gobierno en uno de los momentos de mayor propaganda en el país a cargo del erario público”, sostienen los doce firmantes.

“En teoría, el informe de gobierno se define como un ejercicio de rendición de cuentas, pero en la práctica poco tiene que ver con una democrática relación entre poderes, menos con un ejercicio de pesos y contrapesos, ni con un acto de someterse al escrutinio público”, agregan.

Entre quienes suscriben el amparo están Sergio Aguayo, Jesús Cantú, Virgilio Caballero, Estela Margarita Torres y Clara Jusidman.

También firman Agustín Ramírez, representante de la Amedi; Darío Ramírez, de Artículo 19; y Aleida Calleja, de Comunicación Comunitaria, entre otros.

“Fundar lleva años documentando los abusos en materia de publicidad oficial. En va-

rias ocasiones, hemos proporcionado estos insumos tanto al Poder Legislativo como Ejecutivo llamándoles a cambiar estas prácticas, sin los resultados esperados.

“Hoy, está en mano del Poder Judicial propiciar el debate sobre este asunto y resolver el amparo tomando en cuenta los más altos estándares en la materia así como nuestra constitución”, argumentan los promotores.

Para 2014, el Gobierno de Enrique Peña Nieto ejercerá 4 mil 964 millones de pesos.

“Impulsaré la creación de una instancia ciudadana y autónoma que supervise la contratación de medios de comunicación con fines publicitarios, en todos los niveles de gobierno”, prometió Peña Nieto en una carta publicada en su primer día de Gobierno.

La propuesta también se incluyó en el Pacto por México.

Peña Nieto no ha cumplido su promesa de regular la publicidad oficial.

Repite Eruviel su ‘talk show’

SANDRA GARCÍA

TOLUCA.- Por segundo año consecutivo, el Gobernador Eruviel Ávila prepara un programa de televisión, estilo “talk show”, con motivo de su Tercer Informe de Gobierno.

El próximo 24 de septiembre, el Mandatario mexicano enviará su informe a al Congreso local a través de su secretario de Gobierno, José Manzur.

Y ese mismo día, a las 20:00 horas, será transmitido el programa por el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

El Gobernador explicó que el formato será similar al del año pasado, pues dijo que un análisis les indica que el segundo informe fue muy visto.

“De acuerdo al estudio que realizamos, 7 de cada 10 personas lo vieron. Consideraron que fue novedoso, atractivo y entendible, por eso lo haremos de repetir”, justificó.

El mismo 27 de septiembre también rendirá un informe ante el Comité Directivo Estatal del PRI.

Revelan cobros ilegales de líder del PRD

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- El Presidente Municipal de San Jacinto Amilpas, Víctor Amado López Hernández denunció un esquema de "moche" operado por el líder estatal del PRD, Rey Morales Sánchez en al menos 20 municipios de la entidad.

Denunció que en su comunidad, el dirigente perredista se

apropió de la Tesorería Municipal para cobrar directamente las participaciones estatales y federales.

El Alcalde señaló que el dirigente de su partido tiene un modus operandi: inicia con la solicitud directa de los recursos al Alcalde, si éste se niega, Morales soborna a uno o varios regidores para que se arme un grupo contra el Edil.

Una vez conformado este grupo opositor nombran a un Tesorero Municipal a través del cual reciben el dinero que otorga la Secretaría de Finanzas estatal, y así se apropian de las participaciones municipales.

López Hernández denunció que en su municipio aplicaron esta estrategia, y a la fecha han cobrado más de 16 millones de pesos.

Deben avisar para montar operativo de seguridad, dice Consejero

El Consejero Jurídico y de Servicios Legales, José Ramón Amieva Gálvez, defendió la constitucionalidad de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, que fue impugnada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por las Comisiones, Nacional y local, de Derechos Humanos, por violar el derecho al libre tránsito y expresión, ya que establece que se debe avisar 48 horas antes de una manifestación.

Si no se diera aviso, reviró Amieva Gálvez, las autoridades de la ciudad no podrían aplicar los operativos de vialidad y acompañamiento como se ha venido haciendo.

“De ninguna manera se restringe, la libertad de tránsito se da con la posibilidad de poder desplazarse de un lado a otro, aquí lo estamos atendiendo como un tema de movilidad, que va relacionado con poder apoyar a través de la ciudad todas las concentraciones que se están generando diario”, señaló.

Entrevistado después de participar en la entrega de cartillas del programa “De 0 a 6”, el abogado del Gobierno del Distrito Federal recordó que esto ya lo establecía la anti-

gua Ley de Transporte y Vialidad, y hasta la fecha sigue funcionando.

“No se restringe de ninguna manera la libre manifestación, sino que va en el sentido de apoyar a través de los protocolos y de las acciones de gobierno, que ésta se realice generando la menor afectación posible y con la mayor seguridad para quienes lo realizan”, recalcó.

En ese sentido, Amieva Gálvez informó que hasta el momento no han sido notificados de las dos acciones de inconstitucionalidad que interpusieron los organismos de derechos humanos.

Explicó que la que interpuso la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) está relacionada con el otorgamiento de permisos para conducir un vehículo automotor a personas con discapacidad y la segunda, que inició la CDHDF, con el protocolo para dar aviso de las manifestaciones que se pretenden realizar en la ciudad. *(Manuel Espino Bucio)*